

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.314 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 17 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16

EL Dr. VITOLO HABLO DEL PLAN "CONINTES"

El ministro del Interior explicó los alcances de la medida en relación con la represión del terrorismo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "La única forma de tener una democracia vigorosa, es dotándola de las armas necesarias para defenderse", afirmó anoche el ministro del Interior a los periodistas, durante una conferencia de prensa realizada en su despacho de la Casa de Gobierno, para precisar los alcances de la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo, en relación con la represión de [illegible].

La conferencia de prensa duró casi tres cuartos de hora y fue irradiada y televisada por distintas emisoras de esta capital y sus respectivas cadenas del interior del país.

El Dr. Vítolo, a quien acompañaban el subsecretario de ese ministerio y algunos legisladores nacionales, señaló con énfasis que, "el orden constitucional y las instituciones republicanas deben mantenerse a toda costa" y que para ello, el gobierno ha adoptado las medidas conocidas, pues la sociedad tampoco puede quedar a merced de bandas terroristas, o de planes que atenten contra la seguridad del Estado.

La aplicación del plan

Reiteró el ministro que la aplicación del plan "Conintes" no tendrá ninguna incidencia sobre el proceso electoral, y que los partidos políticos, con candidatos proclamados, gozarán de todas las [illegible] lo han venido haciendo hasta [illegible].

Hizo hincapié en que el decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo, no tiene otro alcance que el de establecer la jurisdicción de los tribunales militares, en lo concerniente a las actividades terroristas y conexas. Señaló que el decreto no establece sanciones ni crea delitos, pero admitió que en las zonas declaradas militares, puede llegarse a la aplicación de la pena de muerte, por aplicación de las disposiciones del Código de Justicia Militar.

[illegible] cia, fue evidente la preocupación del ministro del Interior para dejar bien aclarado que el decreto "solamente [illegible] preexistentes", sino que en este caso, lo hacen las autoridades militares, por tratarse de una situación de emergencia grave. Enumeró los delitos que caen bajo aquella jurisdicción, estando los que atentan contra la seguridad pública, [illegible] estragos, [illegible] transporte y acciones subversivas.

Modificación de una ley

Anunció que en la fecha, el ministerio a su cargo, había elevado al presidente de la Nación un anteproyecto de decreto, reglamentando la ley [illegible] el Congreso Nacional, modificando disposiciones del Código Penal y disponiendo sanciones y penas para actos terroristas.

Según anticipó, este proyecto determina cuáles son consideradas armas de guerra, que alcanzan hasta las de calibre 38, inclusive, y todas las no portátiles.

Respondiendo a una de las preguntas que le fueron formuladas, el ministro manifestó que, "ya el presidente de la Nación ha anunciado la existencia de un plan destinado a alterar el orden constitucional, y a impedir la realización de las elecciones".

Acerca de ésto, reiteró que el Gobierno Nacional está dispuesto a asegurar la realización de las elecciones. Pues "es solamente allí donde deben buscarse los cambios".

Cuando se le preguntó por qué, si el gobierno estaba en antecedentes de este plan desde hace varios meses, solamente ahora se adoptó la decisión de encarar medidas enérgicas para reprimirlo, el ministro del Interior contestó que se trataba de un plan progresivo, y que el Poder Ejecutivo comenzó aplicando el estado de sitio. Agregó que, como los atentados terroristas [illegible] y el plan extendiéndose, se decidió entonces adoptar medidas más drásticas como la tomada ayer.

Los implicados en el plan subversivo

Se le preguntó si se podía sindicar a determinados políticos en el plan subversivo que conoce el gobierno. El Dr. Vítolo contestó: "No quisiera sindicar a ningún grupo sin respaldarlo con pruebas fehacientes, pero puedo [illegible] mente, se trata de grupos [illegible]". En cuanto a la posibilidad de que también estén involucrados sectores [illegible], dijo que no podría afirmarlo.

También se le preguntó si algunos gobernadores de provincias se habían sentido molestos por la subordinación de sus respectivas policías a las Fuerzas Armadas. Respondió el ministro que él se había limitado a poner en conocimiento de los gobiernos provinciales las medidas adoptadas y que no había tenido ninguna reacción.

Señaló que la medida no significa subordinar el poder civil al poder militar, "porque está dentro de la misión específica de las fuerzas ar-[illegible]

madas, que es la encargada de defender la soberanía popular y garantizar la vida y los bienes de los habitantes".

Señaló que no ha habido modificación en cuanto a la custodia de los comicios por parte de las fuerzas armadas, que no tiene otro sentido que "el de asegurar y garantizar la libre expresión popular".

Otra pregunta que le fue formulada consistió en saber si el gobierno considera que la propaganda en favor del voto en blanco cae dentro de las disposiciones que reprime el plan "Conintes". El Dr. Vítolo respondió: "Solicitar que se vote en blanco no es delito, ni constituye acto de sabotaje", pero aseguró que el Poder Ejecutivo en virtud del estado de sitio, no autorizará reuniones y actos públicos de los partidos o agrupaciones no reconocidos, o que no se presenten al acto eleccionario.

Uno de los periodistas le preguntó si eran exactas las versiones según las cuales algunos grupos militares habían ejercido presión sobre el Poder Ejecutivo para que se disponga la intervención federal a algunas provincias. El ministro respondió que, "El gobierno no ha considerado, en ningún momento, la intervención a ninguna provincia", y acotó: "Además el gobierno no sufre presiones de este tipo ni de ningún otro".

La democracia debe defenderse

Finalizó la conferencia el Dr. Vitolo reiterando que la democracia debe defenderse, y señalando que "en estos momentos difíciles de la historia del país, tenemos que aprender que sólo bajo el signo de la ley y del orden constitucional, vamos a lograr el reencuentro argentino, que es tan necesario".

"Dentro de la ley, no pasará nada —expresó— pero fuera de la ley, la democracia se va a defender con todas sus armas".

Fue expuesta la acción a desarrollar por el Ejército

Se salvaguardarán los derechos y garantías de los ciudadanos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército "Conintes" expidió un comunicado, distribuido por la Secretaría de Guerra, donde se dirige a la población anunciándole que el decreto 2.639|60 dado a conocer el martes, "constituye un medio al que recurre el Poder Ejecutivo para asegurar el normal desenvolvimiento de la actividad del país, ya que su finalidad es garantizar el respeto de la vida de los habitantes, la propiedad pública y privada y, en suma, asegurar la paz interior, amenazada por actos de terrorismo, sabotaje y acción de bandas armadas irregulares".

Agrega el comunicado que, "en consecuencia, el decreto de referencia no constituye limitación, sino salvaguardia para el ejercicio de los derechos y garantías que acuerdan las leyes a los habitantes de este país".

Señala luego: "El Ejército argentino, dentro de su jurisdicción, al igual que las otras fuerzas armadas, en sus áreas respectivas, ha asumido la responsabilidad ejecutiva por expreso mandato de la autoridad constitucional. La fuerza a mi mando, en cumplimiento de la misión recibida, se apoyará en los instrumentos legales correspondientes y empleará toda su capacidad con la firmeza y decisión que cada caso requiera, encuadrándose en la ley".

"La acción a desarrollar por el Ejército, dentro de su jurisdicción, no afectará las actividades legítimas de las organizaciones políticas, gremiales y, en general, de toda institución o entidad de derecho público o privado; no restringirá la libre expresión de las ideas, ni limitará la libertad de reunión que se ejerza con sujeción a las disposiciones vigentes, pero reprimirá enérgicamente toda incitación a la violencia y cualquier forma de coacción individual o colectiva.

"El comandante en jefe del Ejército "Conintes" apela a la conciencia de todos los ciudadanos de la República, respetuosos de la Constitución y de la integridad nacional, sean cuales fueren sus ideales políticos y creencias religiosas, pidiéndoles su más amplia y decidida cooperación para localizar, individualizar y destruir de raíz todo intento de sabotaje o terrorismo y, en definitiva, contribuir al afianzamiento del orden y de la seguridad nacional".

Asimismo pone de manifiesto "la necesidad de colaborar con las instituciones oficiales de toda la República, cuya ayuda eficaz permitirá la rápida neutralización o captura de delincuentes".

Al comentar el atentado de Villa María, dijo que es un hecho más que demanda la adopción de medidas de extraordinaria severidad y que ya ha dado personalmente, instrucciones claras y terminantes para resguardar la vida y bienes de la población.

Declaraciones del comandante de la IV Div. de Ejército

CORDOBA, 17. — El comandante de la Cuarta División de Ejército, general Edgar Landa, expresó en declaraciones periodísticas a su regreso de la capital federal que "los hechos que se han cometido en estos últimos días están confirmando ampliamente cuanto hemos dicho, en reiteradas ocasiones, sobre la actividad de los terroristas en nuestro país. No faltaron quienes nos tildaron de alarmistas. Pero la repetición de estos hechos criminales han convulsionado ya de manera tan grave, tan dolorosa y profunda la vida de la Nación, que han puesto en dolorosa evidencia cuánta razón [illegible] cuando [illegible] bamos el peligro y la amenaza terrorista".

Dijo también que el terrorismo se lo iba a reprimir con singular energía y tenacidad y que "no hay nada [illegible]".

Practicáronse en Bs. Aires 30 allanamientos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un escueto comunicado proporcionó a mediodía la Policía Federal, en relación con los procedimientos que se llevan a cabo de acuerdo con la aplicación del plan "Conintes". Dice así: "La Policía Federal realizó anoche 30 allanamientos en busca de explosivos y armas los que no arrojaron resultados. En el día de hoy continúan sin interrupción los procedimientos".

Irá en junio a Alemania el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Viajará en junio próximo a Alemania occidental el Dr. Arturo Frondizi. La información la proporcionó el embajador de aquel país europeo, Dr. Werner Jonker, al retirarse de la Casa de Gobierno luego de entrevistarse con el primer mandatario, este mediodía.

Dos autos Unión DKW examinó el presidente

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En la residencia de Olivos, el primer magistrado de la Nación examinó esta mañana dos automóviles Unión DKW, montados por Industria Automotriz Santa Fe.

En la oportunidad el Ing. Roberto Huerta, titular de la empresa industrial mencionada, invitó al Dr. Frondizi al acto de colocación de la piedra fundamental de la planta que se levantará en las inmediaciones de la ciudad de Santa Fe. Dicho acto tendrá lugar el 22 del corriente.

Prosiguieron las tratativas con los capitanes fluviales

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Nada concreto se logró durante la reunión realizada en la víspera entre los representantes de las entidades que integran la Federación Argentina de Entidades Navieras (Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos, Sindicato de Conductores Fusionados, Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales y Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas y Navales) y la parte patronal que se llevó a cabo en el Ministerio de Trabajo. Sin embargo existe optimismo —según expresiones de representantes gremiales— ya que se considera que pronto podría llegarse a una solución satisfactoria.

En dicha reunión la parte patronal propuso un aumento de 1.500 pesos para la manutención del personal fluvial y de 1.200 pesos para la navegación del puerto de la capital, propuesta que no fue aceptada por la parte gremial. En las últimas horas de esta tarde proseguirán las deliberaciones y los dirigentes gremiales han manifestado a la patronal que "de ningún modo aceptarán la discusión por separado, si no era con las entidades que se agrupan en la federación argentina de entidades navieras y que el convenio debía ser de carácter nacional".

Otro record de producción de YPF en Mendoza

MENDOZA, 17 (UPI) — Un nuevo record de producción diaria registró el sábado pasado el yacimiento Mendoza de Y.P.F. De acuerdo al informe de la administración local de la empresa estatal, ese día se extrajo un total de 6.600 metros cúbicos mientras el record anterior era de 6.585 metros cúbicos y fue anotado el 13 de febrero pasado.

A. Palacios ha renunciado a su candidatura

Disiente con las medidas del P.E.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Dr. Alfredo Lorenzo Palacios ha hecho renuncia irrevocable a su candidatura a diputado nacional, presentada por el Partido Socialista Argentino.

Al adoptar tal resolución, el Dr. Palacios invoca razones de sensibilidad personal" que no pretende imponer ni discutir —lo que sería inadmisible— y que son absolutamente ajenas a la dirección del partido, expresó.

El texto de la renuncia del Dr. Palacios está dirigido al secretario general de la agrupación, Dr. Ramón Muñiz, y en ella el conocido político expresa que con la aplicación de la ley 13.234, dictada en 1948, se retrocede la situación actual a una época que el actual presidente fustigó violentamente, calificándola de ignominiosa, porque en ellas naufragaban todas nuestras libertades". Afirma también que "la ley de organización de la Nación para tiempo de guerra es una monstruosidad jurídica, en virtud de la cual el Poder Ejecutivo puede imponer en casos que considere de gravedad, un régimen extraordinario: disponer arbitrariamente que los argentinos sean juzgados por los tribunales militares sacándolos de los jueces naturales; decretar la movilización de los civiles, y requisar los servicios individuales y colectivos de los habitantes", y añade que en suma es "una ley que otorga la suma del poder público, sancionando el estado de guerra, sin guerra".

Manifiesta también el texto de la dimisión, que dicha ley "es la instauración de la ley marcial, según la interpretación judicial que aparece, con claridad, en el auto denegatorio de amparo interpuesto a favor de los candidatos y miembros del consejo ejecutivo de nuestro partido, privados de libertad por orden del gobierno, en 1951" y subraya que el magistrado "expresó entonces que el estado de guerra interno tiene efectos similares a los que producen lo que en doctrina se conoce por ley marcial.

Asimismo recuerda que en 1951 "era ya candidato a la presidencia de la República por el Partido Socialista, y decliné tan alto honor por considerar que traicionaría mis sentimientos si frente a la anormalidad política de esa hora, aceptara concurrir a un comicio cuya realización agudizaría un régimen que convertía en fantasmas a nuestras instituciones libres, orgullo de los argentinos y legado de la nacionalidad que debemos defender virilmente".

"Hoy estamos en la misma situación —manifiesta— y mi conducta no puede ser distinta".

OTRAS MEDIDAS ADOPTARIA EL Gral. DE GAULLE

PARIS, 17 (UPI). — Sólo cinco días antes de la llegada del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, para su visita oficial a Francia la crisis ha empeorado en este país amenazando un choque entre el presidente, Charles De Gaulle y el Parlamento.

Rumores que corren en los círculos políticos señalan que De Gaulle proyecta tomar medidas enérgicas, disminuyendo aún más las escasas facultades del cuerpo legislativo francés. Los rumores crecieron ayer después que una mayoría de los diputados de la Asamblea Nacional exigió que se convoque al Parlamento a sesión de emergencia.

El clima político empeora mientras Moscú y París realizan laboriosas negociaciones tratando de llegar a un acuerdo sobre un nuevo y detallado programa para la visita oficial de Khruschev.

El jefe del gobierno soviético debió llegar el miércoles para una visita de once días a Francia. Su viaje fue aplazado y abreviado después que Moscú anunció que el primer ministro soviético había contraído una gripe la semana pasada. De ahí la necesidad de forjar un nuevo programa.

Se dice que París, está tratando de resistir la presión que ejercen los rusos. Se afirma que Khruschev desea los cambios para que se le permita conocer personalmente al pueblo mientras se encuentre en Francia.

Pero la cuestión inmediata ahora es saber si De Gaulle está dispuesto a convocar al Parlamento, como se le pide. El debate del parlamento fue exigido por miles de agricultores franceses encolerizados por la política de precios del programa de austeridad económica dictado por De Gaulle.

Rechazó el término de prueba el defensor de Benito Atilio Moya

LA PAZ, 17 (UPI). — El defensor del argentino Benito Atilio Moya rechazó el término de prueba establecido por el juez en el proceso de extradición que se sigue a su defendido.

El abogado pidió 50 en vez de los 10 días que se le han señalado. Manifestó que tenía otras pruebas literales, además de las ya presentadas, para rechazar el recurso de extradición, invocado a petición del gobierno argentino.

Reclamación Italiana

LA PAZ, 17 (UPI). — La representación diplomática italiana presentó una reclamación oficial ante la cancillería por el ataque efectuado contra el consulado italiano de Santa Cruz, ataque en el que resultó herido el cónsul y algunos familiares.

No se estudió la protesta por hallarse enfermo el canciller interino, Morales Guillen.

Un volcán entró en actividad en la isla de Manam

PORT MORESBY (Australia), 17 (UPI). — El volcán de la isla de Manam, situada a 14 kilómetros al noroeste de Nueva Guinea, comenzó hoy una erupción con ruido ensordecedor.

Las primeras informaciones llegadas aquí no dan detalle alguno. No se sabe por otra parte el destino que puede correr la población nativa de 4.000 habitantes de la isla de Manam.

PROSIGUIO SUS CONSULTAS EL Sr. SEGNI



El Sr. Antonio Segni, designado por el presidente Giovanni Gronchi para formar un nuevo gobierno, se lleva las manos a la cabeza en señal de preocupación por la misión encomendada durante una entrevista con los periodistas.

ROMA, 17 (UPI). — El primer ministro designado, Antonio Segni, venció a la oposición dentro de su Partido Demócrata Cristiano y logró hoy un poderoso apoyo para la formación de un gobierno de "centro-izquierda".

La prolongada reunión que realizó con el grupo parlamentario demócrata cristiano dio como resultado un comunicado en que los legisladores desean a Segni "feliz éxito" en sus esfuerzos para formar gobierno.

Esta fue la última reunión porque Segni había logrado con anterioridad el apoyo del comité directivo del partido.

Segni renunció con su gobierno hace 22 días cuando los liberales derechistas del Parlamento —molestos por el vuelco del gobierno hacia la izquierda— le retiraron su apoyo.

El plan de Segni ahora es abandonar a los liberales y buscar, en cambio, el apoyo de los social-demócratas y los republicanos. Hoy se reunió con los jefes de esos partidos.

El último gabinete de Segni estaba formado sólo por demócratas cristianos, aunque se mantuvo en el poder sólo con el apoyo extraoficial de otros partidos de ligera tendencia izquierdista.

Los partidos izquierdistas italianos no son en modo alguno comunistas y si Segni logra formar un nuevo gobierno este será otra vez centrista.

OCCIDENTE EXIGE UN CONTROL DE DESARME

En tal sentido el delegado norteamericano hizo una advertencia a la Unión Soviética

GINEBRA, 17 (UPI). — Occidente volvió a advertir hoy a la Unión Soviética que no se desprenderá de sus armas sin que haya primero controles adecuados para vigilar el cumplimiento de un acuerdo sobre desarme entre Oriente y Occidente.

La advertencia fue hecha por el delegado jefe norteamericano Frederick M. Eaton, en la tercera sesión de la conferencia de diez naciones sobre el desarme.

"Sería alejarse de la realidad si nos desprendiésemos de nuestras armas sin un sistema adecuado de control" dijo Eaton a los delegados.

Jules Moch, de Francia, dijo al bloque soviético que esta reunión no fue convocada simplemente para estudiar el plan del primer ministro ruso Nikita Khruschev de desarme total en cuatro años.

"Hemos venido aquí —dijo Moch— para explorar la manera de llegar a acuerdos y formular recomendaciones que pudieran conducir al desarme general".

Pero los voceros del bloque soviético hicieron después extensivas declaraciones en apoyo del plan de Khruschev, que los representantes del oeste han atacado por considerarlo "no realista".

Durante toda la tercera sesión de la conferencia, que duró dos horas los delegados del Este reiteraron que el plan soviético era el único factible.

Con anterioridad en medios diplomáticos se había dicho que Occidente proyectaba incrementar la presión sobre los proyectos soviéticos para llegar a un acuerdo en Ginebra sobre prohibición de una carrera armamentista en el espacio interestelar entre los dos bloques.

Critican la exigencia aliada

GINEBRA, 17 (UPI). — Los órganos comunistas de propaganda de Rusia y China denunciaron hoy el plan occidental de desarme, subrayando la exigencia aliada de una estricta fiscalización, y afirmando que, en verdad, eso no es lo que el mundo desea.

Radio Moscú y la agencia de noticias "Nueva China" se unieron para atacar el plan mientras diez naciones —cinco occidentales y cinco comunistas— trabajan en la conferencia sobre desarme más importante que se efectúa desde 1957.

Radio Moscú dijo que el plan de tres etapas presentado por el Oeste el lunes "no expresa en modo alguno los sentimientos de los pueblos.

"El plan presentado por los occidentales refleja los sentimientos de los generales del Pentágono (Ministerio de Guerra norteamericano) que exigen que continúe la campaña de armamentos y los experimentos nucleares", dijo.

Por su parte la agencia "Nueva China" dijo que el Oeste insiste en la fiscalización "de una manera absurda, con el objeto de cubrir su poca voluntad de aceptar el desarme".

Propuesta de Adenauer sobre Alemania

WASHINGTON, 17 (UPI). — Los sorprendidos funcionarios norteamericanos estudian hoy la propuesta del canciller, Konrad Adenauer, de Alemania occidental para la realización de un plebiscito con el objeto de determinar si los berlineses occidentales están de parte de un cambio de "statu quo" en la ciudad, como lo exigen los rusos.

Un funcionario dijo que la idea de Adenauer, dada a conocer por éste en un discurso pronunciado ayer ante el Club Nacional de Prensa, es completamente nuevo para el gobierno norteamericano. Afirmó el vocero que los Estados Unidos podrían adoptarla luego de cuidadoso estudio.

Declaración de Anthony Eden

LONDRES, 17 (UPI). — Sir Anthony Eden advirtió hoy que no debe abrigarse demasiado optimismo respecto de las relaciones entre Oriente y Occidente.

"Estima que los problemas no están disminuyendo sino que en muchas esferas se están haciendo más agudos", dijo el ex primer ministro al regresar a Londres después de un descanso de tres meses en Bermudas.

"Aun cuando soy partidario de los contactos y las discusiones — es conveniente tenerlos —, no creo que podemos entregarnos a un optimismo fácil".

Se entrevistó con el Sr. MacMillan el premier de Israel

Fue considerada la situación creada en el Levante. La venta de armas

LONDRES, 17 (UPI). — El primer ministro israelí, David Ben Gurion, se reunió hoy con su colega británico, Harol MacMillan para estudiar la situación del Cercano Oriente antes de la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste.

Los dos estadistas conversaron mientras almorzaban en la residencia de MacMillan en el número 10 de la calle Downing. Más tarde, Ben Gurion, MacMillan y el ministro británico de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, realizarán una conferencia oficial.

Protestan por la venta de armas a Israel

LONDRES, 17 (UPI). — Más de [illegible] bes realizaron una manifestación contra la posible venta de armamentos británicos a Israel cuando el primer ministro israelí, David Ben Gurion, llegó de Nueva York para realizar conversaciones con los líderes británicos.

La policía tuvo una breve refriega con los estudiantes y los desalojó del principal camino que lleva al aeropuerto de Londres, donde el avión del líder judío llegó poco después de las 9 GMT.

Los estudiantes llevaban grandes carteles que decían: "No más armas británicas para Israel", "Israel está armado ya hasta los dientes" y "No queremos otro Suez".

Tropas de la RAU se retiran de Sinaí

JERUSALEN, 17 (UPI). — Altos círculos israelíes informaron hoy que las concentraciones de tropas de la República Arabe Unida se están retirando de la península de Sinaí.

Según los informantes, la tensión a lo largo de la frontera parece haber disminuido.

El mes pasado se informó que fuerzas de la RAU se estaban desplazando en número considerable hacia la frontera con Israel cuando la esporádica lucha fronteriza entre los dos países provocó cierta tensión internacional.

Según los informantes, es probable que los egipcios continúen manteniendo fuerzas mayores en la península de Sinaí que las que tenían antes de su reciente concentración en esa zona, pero se afirma que no se ha renovado la actividad de comandos en la frontera, aunque se han hallado algunos merodeadores en esa región.

Derrotan en Israel una moción comunista

JERUSALEN, 17 (UPI). — El Parlamento israelí derrotó una moción comunista de no confianza en el primer ministro David Ben-Gurión, a quien se criticaba por su entrevista con el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

Más ayuda para América latina pídese en E. U.

WASHINGTON, 17 (UPI). — El representante John E. Moss, se quejó hoy de que el presidente Eisenhower no ha seguido su viaje a Sudamérica con sólidas propuestas para mejorar las relaciones entre Estados Unidos y los latinoamericanos.

Moss dijo que, en su opinión, "sería mejor que Eisenhower presentara algo más concreto y sustancial que expresiones vacías de buena voluntad.

"El jefe del Poder Ejecutivo admite que las naciones de Sudamérica son importantes para nosotros, económica, política, cultural y hasta militarmente. En realidad, en su informe por televisión al país la semana pasada llegó hasta decir que ninguna otra zona en el mundo tiene un significado tan vital para nuestro futuro", manifestó Moss.

"Por desgracia, Eisenhower aparentemente no puede decidirse a pedir al Congreso que proporcione una ayuda que podrá predisponer a los latinoamericanos en favor de los Estados Unidos. No ha ofrecido siquiera un plan económico provechoso. Hasta ahora su contribución al dilema sudamericano ha consistido en frases entusiastas pero vacías".

Convenio entre Colombia y Panamá

BOGOTA, 17 (UPI). — Mediante un convenio especial que firmaron ayer, los gobiernos de Colombia y Panamá se comprometieron a desarrollar juntamente una vasta campaña de salubridad en la zona limítrofe, donde se construirá el tramo de la carretera panamericana que corresponde a Colombia y Panamá.

Los esfuerzos de los dos gobiernos se concentrarán especialmente en la erradicación de la malaria, la fiebre amarilla y otras enfermedades transmisibles propias de la zona tórrida.

El convenio fue firmado durante una ceremonia especial en que tomaron parte el ministro de Trabajo, Previsión y Salubridad de Panamá, Diógenes Pino; el canciller Julio César Turbay Ayala, y el ministro de Salud Pública, José Antonio Jacome Valderrama.

Aplazó su viaje a América el ministro de Comercio belga

BRUSELAS, 17 (UPI). — Jacques van Offelen, ministro de Comercio Exterior, que debía partir a Lima, aplazó su viaje hasta el 25 del [illegible].

Al frente de una misión comercial, van Offelen visitará el Perú, Chile y Argentina.

[illegible] Offelen es diputado del Partido Liberal, con el consiguiente voto en el Parlamento. Aunque no se explicó el motivo del aplazamiento del viaje, señalóse que hasta ahora la oposición socialista viene negándose a aceptar el reemplazante de uno de sus miembros con van Offelen mientras dure la ausencia del mismo.

El reemplazo es un procedimiento parlamentario bajo el cual si un diputado del gobierno está enfermo o sale del país en misión oficial, otro de la oposición no vota durante su ausencia. Se preserva así la situación de las fuerzas en el Parlamento cuando, como sucede a menudo, varios ministros salen del país en misión oficial.

Una denuncia contra Francia formuló Ghana

ACCRA, 17 (UPI). — El gobierno de Ghana ha acusado a Francia de proyectar el uso del vecino territorio francés de Togoland para lanzar ataques armados contra Ghana.

El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo saber que el jueves se había mandado al gobierno de París, una nota de protesta.

Ghana, gobernada por el el primer ministro, Kwame Nkrunmah, denunció a Francia el mes pasado por haber hecho estallar su primera bomba atómica en el desierto del Sahara.

Chocaron dos naves en un puerto de la Unión

NORFOLH, (Virginia), 17 (UPI). — Un petrolero norteamericano y un buque noruego chocaron en el canal del puerto de Hampto Roads, en las primeras horas de hoy.

Las primeras informaciones indican que no hubo heridos y que las naves no se hallan en peligro inmediato.

El servicio de guardacostas informó que la colisión entre el petrolero "George Whitlock II" y el buque a motor "Orient", ocurrió poco después de las cinco de la mañana, en el canal Thimble Shoals.

El "Orient", de 9.686 toneladas, encalló luego del choque a unos 600 metros del [illegible] Wiloughby.

EN CUBA HA RENUNCIADO UN MINIST[...]

LA HABANA, 17 (UPI
El palacio de gobierno
firmó que Rufo López
quet ha renunciado com
nistro de Hacienda.
[illegible]
anticipa que la reunión
ta noche del gabinete
verá sobre su reemplaz
"Radio Vox", que fue la
mera en anunciar el
de López Fresquet, dijo
es posible que sea ree
zado por Regino Boti, a
ministro de Economía.

Renunciaría a[...] cargo el carde[...] Doménico Tard[...]

CIUDAD DEL VATIC
17 (UPI). — El carden
ménico Tardini, secreta
Estado del Vaticano, di
[illegible]
que le gustaría renunci
[illegible] mala salud.
Añadió, sin embargo,
el Papa, Juan XXIII,
ba que continuara en s
go. Agregó que así lo
al menos durante algún
po.
Tardini tiene 72 añ
edad. Manifestó su des
abandonar el cargo qu
menzó a ejercer cuand
Papa ascendió a la sill
pal —en 1958— durant
conversación que mantuv
periodistas de varias na
lidades en el Vaticano.

El concordato con la [...]blica Dominicana

CIUDAD TRUJILLO
(UPI). — Una proposici
favor de "ofrecer al p
una oportunidad de p
mar plebiscitariamente"
neralísimo Rafael León
Trujillo "benefactor
Iglesia Católica" ha sid
mado por el presidente
república, Héctor Bienv
Trujillo los miembros d
binete, otros altos fun
rios del gobierno y di
tes del Partido Domin
La iniciativa tiene p
jeto apoyar el contenid
manifiesto lanzado desd
ma por el sacerdote d
cano Zenón Castillo, co
sión del quinto anive
de la firma del conc
entre la República D
cana y la Santa Sede.

El P. Laboris[...] inglés presen[...] otra platafo[...]

LONDRES, 17 (UP
El Partido Laborista
sentó hoy a sus votant
una nueva plataforma.
Ayer, los directivos
agrupación política soc
británica decidieron a
[illegible] tanto su emp
la nacionalización. El je
partido, Hugh Gaitskell
que, precisamente, el
puesto por el partido
socialización hizo que
diera la última elecci
neral en octubre.
Hoy los votantes de d
tritos parlamentarios t
la oportunidad de ex
su aprobación o desa
ción de la nueva politi
derada adoptada por l
ves del partido.

Nuevos billetes con la [...] de la reina Isabel

LONDRES, 17 (UP
Nuevos billetes con el
to de la reina Isabel,
ron ayer en circulació
la primera vez en la h
británica que el pape
neda luce la efigie d
monarca reinante.
Los nuevos billetes, d
libra esterlina (2.80) dó
reemplazarán eventual
a los que ahora están e
culación.
La efigie de la rei
un perfil de tres cuar
un óvalo.
Todas las monedas
cas británicas acuñada
rante el reinado de un
rano, llevan su efigie y
la reina Isabel es ya f
desde hace años en c
y peniques. Pero el
moneda llevaba hasta
sólo figuras y decora
diversas.
El Banco de Inglaterr
emite el papel moneda,
mó que el año próxi
emitirán billetes de die
lines con la efigie de l
na, y que a ellos se
billetes de cinco y diez
esterlinas.

Murieron el hombre más gordo y el m[...] anciano en el [...]

LIMA, 17 (UPI). — H
llecido el mismo día, a
en lugares distintos, el
bre más gordo y el ind
más viejo del Perú.
En el hospital obrer
Chocope, Trujillo, muri
tima de un ataque al c
Dámaso Montenegro, el
do más gordo del "Perú"
te título lo conquistó
concurso de televisión
ma, al marcar la balanz
kilos de peso. Entre lo
mios que obtuvo junto
título figuraban un via
avión a Miami, que estab
ñalado para junio.
Fausto Espinoza es el
gena que dejó de existi
edad de 123 años en el
je de Cuzamanga, distri
Chavín, departamento d
cash. Espinoza se jacta
ser el hombre de más
en el Perú y el de más f
contextura física. Se d
ba al pastoreo de ganad
nar. Nunca faltó a su tr
y conservaba intactas su
cultades mentales.

Se analizaron problemas de la industria aceitera

Se solicitarán medidas de protección para la misma y el productor

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una exposición informativa que se refirió a aspectos y problemas de la industria aceitera, Sr. Marcos J. Rabal. Dijo que "el 9 del corriente fueron embarcadas en el vapor 'Río Bermejo', 1.500 toneladas de semillas de lino. Este congreso —agregó— denunció el hecho al presidente de la Nación, calificándolo de gravísimo, ya que la exportación de semilla está expresamente prohibida por el decreto 14.784 del 23.12.59".

Manifestó también, en conexión con este hecho, que "la Argentina posee más de cien fábricas de aceite, cuyo patrimonio excede los pesos 2.500.000, e integran los equipos fabriles más de 22 mil obreros y empleados" y agregó que "la exportación de esta materia prima —semilla de lino— privaría al país de estos beneficios de orden económico en la medida que fuera dispuesta".

Además, el congreso aceitero solicitará de las autoridades una serie de medidas tendientes a proteger la industria y al productor, estipuladas en los siguientes seis puntos: 1o.) Proteger al agricultor con precios soporte que contemplen realmente, no como ocurre ahora, el verdadero costo de la producción; 2o.) Suprimir gradualmente impuestos y retenciones para exportación, así como rebajar aforos aduaneros para exportación; 3o.) Establecer precios soporte para el aceite, expellers y harinas; 4o.) Otorgar al productor e industriales créditos garantizados con la propia producción, para facilitar el levantamiento de las cosechas, la compra de mejores semillas y su ulterior industrialización; 5o. Defender la producción linera en el mercado internacional; 6o.) Intensificar la investigación y la experimentación técnica.

Realizó una visita a la Corte Suprema el titular de Marina

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Poco antes de mediodía concurrieron a la Corte Suprema de Justicia el secretario de Marina contralmirante Gastón Clement, y el intendente municipal Hernán Giralt. Los nombrados departieron por espacio de breves minutos con el presidente del alto tribunal, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso y otros ministros de la Corte. Sólo se informó que la visita era de carácter protocolar.

El P. Socialista Democrático hizo una aclaración

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Partido Socialista Democrático dice en una declaración que "en momento alguno" gestionó la adhesión del movimiento de Afirmación Demócrata Progresista a las candidaturas socialistas.

Dice que se limitó a aceptar el apoyo "por la forma espontánea y desinteresada en que fue expresado y por provenir de figuras conocidas en la militancia democrática, entre las que cuentan fundadores, ex legisladores, candidatos a convencionales y ocupantes del Partido Demócrata Progresista, cuya trayectoria es conocida y está abonada por su actuación destacada durante la alianza demócrata-socialista de 1931, sin haber entrado a considerar cuál es la situación de dichos ciudadanos en sus relaciones partidarias y apreciándolos por sus antecedentes políticos y por la inspiración de su gesto, coincidente por lo demás, con el de los demócratas-progresistas de Mar del Plata, que han decidido votar por los candidatos del Partido Socialista Democrático.

Dr. Mauricio Yadarola

Fueron inhumados sus restos

A la edad de 63 años, acaba de fallecer, en Córdoba, el Dr. Mauricio Yadarola. Fue un estudioso de los problemas jurídicos, tanto como de las cuestiones económicas. Lo primero constituye algo así como una tradición



en Córdoba, lo segundo constituyó una exigencia de modernidad a la que no podía sustraerse un espíritu tan inquieto y una mentalidad tan alerta como la del Dr. Yadarola. En ambas disciplinas adquirió alto prestigio en los ambientes universitarios, autoridad intelectual que luego le serviría para ser escuchado con respetuosa consideración en los ámbitos parlamentarios cada vez que hacía uso de la palabra para exponer sus ideas en función de hombre de Estado. Con la misma seriedad de hombre responsable alternaba la silenciosa tarea docente de los claustros académicos, como la rumorosa y espectacular de las asambleas políticas. Pues Yadarola, militante del radicalismo, actuaba en Córdoba y en el orden nacional como figura de primera línea. En el Congreso de la Nación, lo mismo que en los congresos especializados del extranjero, su voz era la de un maestro. Y lo hacía con arte, con elocuencia, ora solemne, ora irónica, según las circunstancias y la índole del debate. Es claro que sólo un hombre de afinada cultura y de múltiples conocimientos podía destacarse en tal forma.

En los últimos años, la Revolución Libertadora lo tuvo entre sus más calificados asesores y le exigió una intensa colaboración activa. Los afligentes problemas económicos, derivados de los años anteriores, planteaban al gobierno y a la sociedad argentina inquietantes perturbaciones de toda índole, de tal modo que siendo algunos puramente técnicos había que resolverlos, no obstante, en una turbadora atmósfera política. En tal difícil circunstancia se le ofreció el cargo de embajador en los Estados Unidos. Y estando en aquel país elaboró el plan sobre la explotación petrolífera nacional. Lo hizo con absoluta independencia de criterio y con ostensible valor personal pues sabía hasta qué punto las soluciones que propiciaba habían de enfrentar una enérgica oposición no siempre fundada en razones patrióticas por más que se les diese ese carácter emotivo. Fue éste uno de los momentos decisivos de su carrera pública. El plan produjo conmoción; prejuicios arraigados, planteos doctrinarios, maniobras políticas, temores irracionales; en fin, un cúmulo de circunstancias adversas le obligaron al sacrificio del aislamiento. En las filas de su partido tuvo no menos enconadas diferencias hasta tal punto que hubo de renunciar inclusive a la afiliación partidaria. Se llamó a silencio, hasta que pocos días atrás hubo de retornar a la luz pública en trance de polemista a raíz de unas declaraciones del ministro de Economía de la Nación. Este postrer documento público conservaba las reconocidas condiciones de sagacidad y de fuerza polémica que le eran habituales; seguía manteniéndose erguido, firme en la posesión inalterable de su verdad, quizás en la espera de que el tiempo le daría razón, como en efecto se le ha reconocido en buena parte de sus planteos fundamentales relativos al problema del petróleo.

Lo cierto es que el país pierde a un esclarecido ciudadano, a un político sagaz, a un universitario ilustre, en la madurez de su existencia, cuando aún mucho podía esperarse de sus luces, de su experiencia y de su carácter íntegro.

El sepelio

CÓRDOBA, 17. — Una sentida demostración de pesar constituyó el acto del sepelio de los restos del Dr. Mauricio Yadarola, realizado esta tarde en el cementerio San Jerónimo. Nutridos grupos de correligionarios y amigos se hicieron presentes en la casa mortuoria para acompañar los restos del extinto a la necrópolis, donde una numerosa cantidad de personas aguardaba la llegada del cortejo fúnebre.

En la oportunidad usaron de la palabra distintos oradores quienes destacaron la personalidad del extinto.

Los municipales rosarinos levantan medidas de fuerza

Mañana a las 20 se reunirán los delegados gremiales

ROSARIO, 17. —Un giro sorpresivo tomó esta mañana el conflicto que los dirigentes municipales habían declarado con la Municipalidad de esta ciudad.

Luego de una reunión conjunta de dirigentes de la C.G.T. y de dicha entidad sindical, se dio a conocer un comunicado en el que se expresa que "habiéndose iniciado gestiones en esferas oficiales, y atendiendo que se hace necesario que todas las tratativas se realicen dentro de un clima de paz y conciliación, la CGT regional Rosario, y la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, resuelven:

"1o.) Suspender las medidas de fuerza oportunamente decretadas.

"2o.) Convocar a todos los delegados municipales a una reunión que se efectuará mañana a las 20 en el local de la C.G.T.

"3o.) Convocar al gremio municipal a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes a las 20 en el local de la institución gremial.

El problema en el transporte

ROSARIO, 17. — Durante cuatro horas deliberaron esta madrugada los dirigentes tranviarios y el comisionado municipal Sr. Luis Carballo.

La reunión se inició a las 23 de anoche, extendiéndose hasta las 3 de esta madrugada. Formalizado los planteos que dieron lugar a la situación de fuerza, el comisionado municipal contestó a los mismos. Con respecto al pedido de aumento de 1.500 pesos mensuales, el comisionado expresó que es necesario que el gremio de tranviarios espere cuatro meses a fin de que pueda resolverse esa situación. Ni la empresa, ni la Municipalidad, ni la provincia están en condiciones de otorgar dicho aumento. En relación al carrozado de los 60 Chasis el Sr. Carballo les expresó: "Serán entregados a la empresa siempre y cuando ésta los pague y esto podría ser si la Empresa de Transportes de Rosario se desprendiera de las unidades viejas y con el producido de la venta de las mismas adquiriera las nuevas".

Con relación a la concesión de nuevas líneas, el Sr. Carballo dijo que no se otorgarán otras. Aclaró que los días de huelga serán descontados.

No se permitirá un acto

ROSARIO, 17. — A las 15, la Jefatura de Policía dio a conocer un comunicado, que se vincula con la difusión de volantes que aparecieran en las calles de la ciudad. En los mismos se informaba sobre la realización de una denominada "marcha blanca" que se realizaría por parte de adictas al régimen depuesto.

El comunicado dado por la Jefatura expresa: "Ante las versiones difundidas por algunos sectores sobre la realización de mítines y otros actos públicos el día 18 del corriente, la Jefatura de Policía hace saber al pueblo en general que no permitirá ningún acto público que no se encuadre en las reglamentaciones vigentes y haya sido autorizado debidamente, haciendo constar que se han dispuesto las medidas pertinentes para impedir cualquier transgresión".

El programa de festejos para el sesquicentenario

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el "Boletín Oficial" se publica el decreto de aprobación de los actos que realizará la Comisión Nacional Ejecutiva de la ley número 14.567, en conmemoración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y la nómina de dichos actos, que es la siguiente: exposición y feria nacional, abierta a la concurrencia internacional; adhesión a la Fiesta de la Vendimia; patrocinio del Festival Internacional de Cine 1960; temporada internacional de automovilismo; concurso de afiches; competencias hípicas; remodelación del Cabildo; construcción de la sala de periodistas del Museo Histórico Nacional; congreso de ingeniería, de arquitectura y nacionales de veterinaria y zootécnica; sesiones científicas de química, física y astronomía, matemáticas, biología, agronomía y ciencias médicas; sesiones de historia natural, de energía atómica, sobre productos naturales; energía, filosofía, sociología, ciencias económicas, ciencia política; abogacía y procedimiento; derecho impositivo y fiscal; derecho civil y comercial; literarias, derecho penal y derecho internacional; convocatoria a titulares de Premio "Nobel"; congreso de derecho aeronáutico, de la propiedad intelectual, de enseñanza y pedagogía primaria; de maestros rurales; sesiones de odontología, simposio de integración científico-técnico de los países latinoamericanos; simposio de astronáutica; exposición del "niño y su mundo"; congreso internacional de Historia de América; patrocinio de publicaciones históricas concurso de aeromodelismo; torneos de ajedrez, atletismo, básquetbol, béisbol y sofbol, billar, bochas, bowling, box, ciclismo, esgrima, fausball, golf, lucha, natación, campeonato nacional de pato, torneos de pelota, pelota al cesto, pesas, polo, remo, rugby, esquíes y andinismo, tenis, tiro, yachting, yudo, motociclismo, arte, espectáculos teatrales, musicales y danzas, espectáculos folklóricos, recepción a delegaciones provinciales y extranjeras, desfiles y homenaje de las fuerzas armadas y homenaje a los próceres de la Revolución de Mayo.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Espontánea reacción de ambiente, acentuadas mejoras generales de precios, respondiendo exclusivamente a la reducida oferta. Haciendas conservas, sostenido. Entradas: 6.774. Sin vender, 837. Compras: Todos los frigoríficos sin movimiento. Cotizaciones: Novillos 381 a 420 kgs. $ 15.60 a $ 17.44; 421 a 460 kgs. $ 15.50 a $ 17.20; 460 a 490 kgs. $ 15.30 a $ 16.70; 500 y arriba, $ 15 a $ 16.50. Vacas gordas 380 arriba, $ 12.50 a $ 15.40; conserva buena, $ 9.80 a $ 10.60; inferior, $ 9.30 a $ 9.80. Novillitos gordos, 280 a 310 kgs. $ 18.30 a $ 20.80; 320 a 380 kgs. $ 16 a $ 18.30. Vaquillonas 260 a 309 kgs. $ 16 a $ 19.18; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 16.52. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 11 a $ 20; 150 a 200 kgs. $ 13.80 a $ 19.90. Haciendas generales, $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería, sin cotización. Toros conserva, $ 10.70 a $ 13.46.

ROSARIO

ROSARIO, 17. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 30 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Salvo escasas reses de buen consumo, el resto del lote entrado se destinó a conserva e invernada. Cotizaciones: novillos buenos, $ 16; conserva, de pesos 12.70 a $ 15; novillitos, de $ 10.22 a $ 14.16; vacas buenas, de $ 12 a $ 13.58; regulares, de $ 11.85 a $ 12.90; tipo conserva, de $ 7.96; vaquillonas, de $ 14.30 a $ 15; terneros, $ 8; toros, pesos 3.03. Entradas: novillos, novillitos y toros, 35; vacas y vaquillonas, 75, y terneros, 3. Total, 113 animales, de los cuales compró el abasto local, 10; [illegible] campaña, 68, y para invernada, 34.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 330.—
Lino base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 550.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	(s/cot.)
Girasol, tipo especial, consumo	" 560.—
Mijo	" 215.—
Sorgo	" 220.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por trigo, abril, vendedor 320 pesos. Maíz nuevo, comprador 270 pesos, vendedor 275 pesos.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 17. — La plaza operó firme, registrándose un total de $ 798.170 pesos. Acciones. Celulosa, 560 a $ 253, ACINDAR, 412 a $ 259 (preferidas 6 1/2 por ciento), 300 a $ 40. Fabril Financiera, 66 a $ 298; 40 a $ 297. Fábrica Argentina de Alpargatas, 183 a $ 215. El Globo, 33 a $ 84; (cinco votos), 30 a $ 84. Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 215, 3 0a $ 216. GEMA, 66 a $ 303. Cindelmet, 120 a $ 210. Electroclor, 230 a $ 244. Meinero, 70 a $ 288. Cura Hnos., 79 a 330 pesos. Fader, 575 a $ 285. Manufacturas Particulares, 30 a 446 pesos. Bacigalupo, 70 a $ 171. Saint Hnos., 50 a $ 176. Talleres Adabor, 50 a $ 147.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.80
1 Libra	233.80
100 Uruguayos	736.—
100 Liras	13.82
100 Pesetas	138.20
100 Francos franceses	1.695.—
100 Mejicanos	670.—

Visitará Villa Bovril el 22 el M. de Educación y Justicia

El Dr. Mac Kay lo hará en compañía de altas autoridades

PARANÁ, 17 — Con motivo de la visita que efectuará el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay, el 22 del corriente a la localidad de Villa Bovril, departamento La Paz, el intendente municipal Sr. Luis Pellegrini, ha invitado a participar de los actos a las autoridades y público de Bovril, sus colonias y pueblos vecinos.

El secretario de Estado vendrá acompañado de altas autoridades nacionales y los actos comenzarán a desarrollarse a partir de las 10.

Acto en la guarnición local

PARANÁ, 17. — Mañana, a las 17.30 se realizará en el parque Urquiza una formación de la tarde de la guarnición militar local para la entrega de los uniformes a los soldados conscriptos de la clase recientemente incorporada. Dicha ceremonia se realizará de acuerdo al siguiente programa: presentación de los efectivos al comandante de la 3 División de Ejército y jefe de la guarnición militar "Paraná", general de brigada Ernesto Víctor Cordes; misa de campaña a cargo del capellán de la guarnición la que será explicada por el obispo auxiliar de Paraná, monseñor D. Adolfo Tortolo; alocución a cargo del comandante de la 3 División de Ejército y jefe de la guarnición militar local; colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al general Urquiza por dos soldados conscriptos de la clase 1939, Himno Nacional Argentino y, finalmente, desconcentración de los efectivos al son de la "Marcha de la Libertad".

Entronización de Nuestra Señora de Luján

PARANÁ, 17. — El próximo sábado a las 19 se llevará a cabo en la estación local del ferrocarril General Urquiza, la solemne entronización de la imagen de Nuestra Señora de Luján, Patrona de los Ferrocarriles y las Rutas Argentinas. A las 18, ferroviarios y pueblo se congregarán en plaza 1º de Mayo para acompañar en procesión a la imagen.

EL LITORAL — Jueves 17 de marzo de 1960

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 608.000
Director: Ricardo Caputto

EVASION IMPOSITIVA Y AMNISTIA PARA DEUDORES MOROSOS

Las recientes declaraciones del ministro de Hacienda en las que anuncia una serie de medidas que adoptará el gobierno local para combatir la evasión de impuestos, son interesantes no sólo porque advierten que aún subsisten ciertas fallas en la percepción y control de los tributos, sino porque anticipan como firme decisión de las autoridades la de no promover una condonación de recargos, multas e intereses para los deudores morosos. Los aspectos de la evasión y de la amnistía son los más relevantes del actual panorama fiscal, y aunque aparentemente inconexos mantienen una muy estrecha vinculación, sobre todo si se tiene en cuenta el origen y la evolución de un sistema tributario que se reajusta todos los años en las alícuotas y en las mismas definiciones del sujeto imponible para incrementar los ingresos y no dejar sin gravamen a ninguna actividad útil. Pese a lo que muchos sostienen de que existe una predisposición natural y casi obsesiva del contribuyente para eludir los pagos, hay que admitir que las estructuras fiscales sancionadas en los últimos lustros han neutralizado aquella tendencia y sólo quedan los casos aislados de organizaciones o empresas que por actuar con sus casas centrales o filiales en una múltiple jurisdicción eluden o dilatan los pagos aprovechándose de las tan comunes y generalizadas interferencias burocráticas.

Nadie discute que entre decenas de miles de contribuyentes los hay de aquellos que falsean o son muy poco explícitos en sus declaraciones juradas, pero ese mal tiene remedio a poco que se extremen los controles y se verifiquen las planillas con simples inspecciones o el acopio de informes bancarios o de otras oficinas que están siempre al alcance de la Dirección de Rentas. El infractor a la ley, por más que se empeñe no puede ocultarse por mucho tiempo; tarde o temprano aparece su transgresión y la autoridad fiscal que lo sabe debe agotar los arbitrios no sólo para descubrirlo sino también, y eso es lo importante, para que en forma espontánea regularice su situación y se anticipe a las sanciones represivas. Extremar el celo para evitar la evasión es oportuno y deber ineludible de los funcionarios encargados de la percepción de las rentas, pero en una etapa de contracción económica como la actual y matizada de reajustes impositivos desmesurados que desalientan y alarman al contribuyente, se impone una política realista y adecuada a las premiosas necesidades del fisco. Más que la evasión en sí y que a la postre, con las medidas que anuncia el ministro se podrá neutralizar, lo que debe preocupar es el índice de declinación que acusa el cobro de los tributos por el año en curso y los atrasados. Son los contribuyentes que sin haber jamás eludido sus obligaciones demoran los pagos e incurren en mora por falta de recursos.

Una gran cantidad de propietarios, comerciantes e industriales no abonan los impuestos porque carecen de disponibilidades y cuando en alguna instancia disponen de determinadas reservas se encuentran con que no pueden saldar su deuda con el Estado, porque la misma ha acrecido desmesuradamente a raíz de recargos y multas muy elevadas. Cuando reclaman facilidades y una exención de intereses y multas, no lo hacen por el prurito de retener un dinero que pertenece al fisco, sino con el afán de que una medida de excepción y transitoria les permita regularizar sus relaciones impositivas. Un deudor moroso en un período de crisis en que debe ingeniarse para subsistir, conservar sus bienes y mantener el ritmo de sus negocios, no es un infractor de la ley y no puede ser tratado como tal, pues de extremarse el juicio alrededor de su posición frente al fisco, habría que admitir que también el gobierno está en infracción cuando no paga a sus proveedores o retiene los aportes de su personal y demora su ingreso a las cajas de previsión social. A esta altura, en que el propio Estado necesita incrementar sus ingresos recaudando gravámenes en continuo aumento, no se puede sostener que una condonación de recargos o intereses represente un privilegio para los morosos. Una cosa es no querer pagar, y en esa situación está el que evade los impuestos, y otra muy distinta es no poder hacerlo por falta de disponibilidades; hacia aquél deben dirigirse todas las medidas de represión, mientras para este último se pueden y deben establecer los estímulos que posibiliten la regularización inmediata de su deuda, con lo que el fisco sería el primer beneficiado con el incremento de las recaudaciones.

Dos exposiciones está organizando la Sociedad Rural

Las comisiones respectivas de la Sociedad Rural de Santa Fe están ya trabajando en la faz organizativa de dos importantes exposiciones que ha organizado la entidad para los próximos meses.

La más importante de las muestras que se están organizando, será el tradicional certamen anual que llevará la denominación de 34o. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concursos de Vacas Lecheras y para la cual se ha fijado como fecha de inauguración el 4 de setiembre.

La otra muestra se realizará con el patrocinio de la Asociación de Criadores de Holando Argentino y se denominará Exposición Nacional de Lechería. La inauguración tendrá lugar el 21 de mayo venidero.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Inscripción al bachillerato nocturno

La vicerrectoría del bachillerato nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informó que la inscripción para aspirar a banco finaliza el 24 del actual. Asimismo citó a los profesores de ese turno a la reunión convocada por la rectoría para el 23 del corriente a las 9.30 en el establecimiento.

Alumnos inscriptos en primer año turno diurno

La rectoría del Colegio Nacional citó a los alumnos inscriptos en primer año para mañana a las 10. Los que no han presentado aún el certificado de sexto grado, deben entregarlo mañana.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Certificados de bachiller

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas informó que han llegado los siguientes certificados de bachiller legalizados: María Georgina Vallejos, Sonia Beatriz Alsamora, Miriam Noemí Cornetti, Teresita del Carmen Alvarez, María Ofelia Sciolla, María Juana Lilia Grassi, María Petrona Isabel Moreno. Podrán ser retirados de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12.

ESCUELA SARGENTO BUSTAMANTE

Con motivo de la donación efectuada por los señores Serafín Ibáñez y Juan Hernández, de la suma de $ 1.793 fondos provenientes de la disolución del Club Sargento Bustamante, la dirección y personal de la escuela homónima hace público su agradecimiento.

ESCUELA FABRICA No. 30 DE LA NACION

Se abrió la inscripción

En la Escuela Fábrica No. 30 de la Nación, se encuentra abierta la inscripción para las especialidades de ebanistería (construcción de muebles) y tornería mecánica. Los requisitos que deben llenarse son: presentar certificados de sexto grado, de vacunación antivariólica y de buena salud.

Para mayores informes dirigirse a San Luis 1868, Tel. 14194.

SE PUBLICO EL DIA...

17 de marzo de 1925

Un artículo de fondo, titulado "La habilidad policial", termina con el párrafo siguiente: "Por fortuna, en esta capital no abunda el criminal de profesión, acaso porque el campo no tenga la amplitud económica y otros factores que distinguen a las zonas operativas. Pero si a una banda de forajidos le diera por instalarse entre nosotros, lo que es la protección policial no nos libraría del azote. Habría, eso sí, más presunciones...".

—Separada por conceptos, la recaudación aduanera ha sido como sigue: importación $ 66.207,53; adicional 7 por ciento 10.420,15; almacenaje $ 29,62; eslingaje $ 86,78; multa 2 y 5 por ciento 11,87; estadística $ 27.744,72; faros y balizas $ 3.542,69; visitas de sanidad $ 63,31; derecho de exportación $ 302.012,14; adicional 2 por ciento $ 1.618,84; entrada $ 2.929,39; permanencia $ 2.520,44; muelle $ 3.982,20; multa portuaria $ 2,01; papel sellado $ 11.397,70; patente $ 600 y guardas $ 624.

—Pocos ministros habrá habido en el país tan dados a la importación de técnicos como el ministro de Agricultura, Dr. Le Bretón —expresa un brevísimo artículo irónico del diario que más adelante agrega—: Pero como hay que pagarles en oro, el negocio no está exento de dificultades y— concluye —: Sería una solución si en el exterior quisieran canjear esos profesionales por abogados argentinos, pues en este renglón estamos tan bien provistos, que podríamos sin dificultad surtir a varios países del otro lado de los mares".

—Londres. En su edición de hoy "The Times" anuncia que el encargado de ruta del mayor Pedro Zanni declaró que este 1º de mayo próximo saldrá de Minato para realizar la travesía del Pacífico.

17 de marzo de 1935

—Los incidentes de carácter gremial —dice el diario— se están sucediendo en diversos departamentos de la provincia. En General López, y especialmente en los distritos Carmen y Carreras, los ánimos empiezan a excitarse. Los jornaleros maiceros exigen condiciones que los colonos consideran excesivas, al punto que más de uno ha manifestado que será preferible perder la cosecha que aceptar los convenios que se proponen. Se agrega que la jefatura de policía del departamento ha destacado fuerzas a los distritos mencionados para impedir incidentes mayores.

—Dos listas se presentarán en las elecciones de renovación del C. D. del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias. Una será encabezada por el Sr. Luis Trédici y la otra por el Sr. Luis Ruggieri.

—Con gran entusiasmo y concurrencia de electores se llevaron a cabo en Entre Ríos las elecciones de renovación gubernativa. Los resultados conocidos hasta el momento de cerrarse la edición del diario indican que el triunfo corresponde a la fórmula de la Unión Cívica Radical que integran los Dres. Eduardo Tibiletti y Roberto Lanús, para gobernador y vice, respectivamente.

—Tuvo lugar en Rosario, la consagración oficial del obispo diocesano monseñor Antonio Caggiano. Actuó como consagrante el nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi, asistido por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, y el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Devoto. Apadrinaron al nuevo obispo el ministro de Guerra, general Rodríguez, y su esposa Emma Fernández, Dr. Tomás Cullen y señora, Dr. Rómulo Etchevehere y señora y otros.

—En Europa, según señalan los cables del día, se mantiene la inquietud provocada por la actitud de Alemania de implantar el servicio militar obligatorio, contrariando el tratado de Versalles. En París y en Londres se han efectuado reuniones relacionadas con los últimos acontecimientos a los que se asigna singular importancia. Se cree que la Sociedad de las Naciones se reunirá en forma extraordinaria para tratar la situación.

—Notas deportivas. Raúl Riganti se clasificó primero en la etapa Mendoza-Santiago de Chile en el Gran Premio Internacional de Automovilismo que organiza el Automóvil Club Argentino. Empleó 6 horas 54 minutos.

—Correspondió a un jugador santafesino señalar el primer gol de la temporada del fútbol porteño. Espíndola, ex puntero de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad y actualmente integrante del equipo de Huracán, batió por primera vez la valla de Lanús a poco de iniciado el partido, siendo el primer jugador profesional que marca un gol en la jornada inicial del certamen.

—Una opinión. "La política toda es una especie de torneo donde cada caballero disputa la conquista de una posición social con el fin de ponerla al servicio de sus amigos". (De Notas).

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Senador que no representa a la provincia". Se refería a manifestaciones de un senador nacional, según las cuales no le debía su banca a su partido sino a la revolución de setiembre. "Ya dijimos y sostenemos —se agregaba— el concepto de que la revolución citada no ha sido más que un accidente en la vida política del país". Se refería después a la repulsa provocada por manifestaciones que atentan contra el decoro de la República y se sostenía que el senador aludido debía ser separado de su banca y colocado bajo proceso.*

Movimiento estudiantil

CENTRO DE EX ALUMNOS DE SAN JUSTO

Ultimas resoluciones

Los ex-alumnos de la Escuela Normal Nacional de San Justo han resuelto en su última sesión entre otros asuntos adherir con algunos actos culturales a la celebración del cincuentenario de la fundación del citado establecimiento a realizarse del 4 al 11 de abril.

Realizará también el sábado próximo a las 9, en el salón de actos del Consejo General de Educación, una asamblea general de ex alumnos residentes en Santa Fe y zonas adyacentes, para recibir las adhesiones de cuantos deseen hacerlo, firmar el pergamino recordatorio, e informar sobre el programa general conmemorativo, preparado por la Comisión Organizadora Central.

—También resolvió tomar nota de los adherentes que deseen viajar a San Justo el día del cincuentenario, 11 de abril, en ómnibus especiales, para asistir al acto central. Esta adhesión deberá hacerse personalmente.

—Los adherentes activos podrán firmar el pergamino recordatorio, de lunes a viernes en la librería "El Colegio", Mendoza 2924, y los días sábados en el salón de actos citado.

Dr. Osvaldo J. Stratta

Fueron inhumados sus restos

Con la desaparición, a los 42 años de edad, del Dr. Osvaldo Stratta, pierde el foro santafesino un profesional de méritos aquilatados en distintas fases de la ciencia jurídica y de la práctica del derecho.



De la Facultad de Derecho de nuestra Universidad del Litoral egresó a fines de 1939, doctorándose y obteniendo los premios "Facultad" y "Ex decano Dr. Alberto J. Molinas". Joven diligente, amigo del orden y apasionado por su instrucción creciente, con vocación y aptitud ejerció la enseñanza media y superior. Fue profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y catedrático de Historia en el Liceo Nacional de Señoritas y de Castellano en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Comenzó sus publicaciones en 1944 con "Los grupos sanguíneos y el problema médico legal de la paternidad y la filiación", a la que siguieron luego "Capacidad de la mujer casada para formar parte de sociedades comerciales sin autorización marital", "Subsistencia del privilegio de la prenda agraria durante la ejecución" y "El concepto de la cosa mueble en el Art. 8 del Código de Comercio", que apareció en "La Ley". Ampliamente identificado con sus sentimientos religiosos se desempeñó como vicerrector de la Universidad Católica de Santa Fe. Ocupó cargos oficiales de importancia como el de subsecretario de Salud Pública y Trabajo en el período comprendido entre julio de 1943 y marzo de 1944. En el Banco Provincial fue víctima de un atropello a la libertad de conciencia, conservando intacta su fe y manteniendo la dignidad de su persona.

Con su muerte, entidades de bien público como ALPI, principalmente, pierden a un colaborador eficaz, pues a ellas dedicaba lo mejor de su capacidad de trabajo y su vocación ilustrada de hombre de bien, servidor consecuente de lo lícito y procedente en el orden moral.

Su sepelio, realizado hoy en el cementerio municipal, constituyó una sentida demostración del dolor que ha causado su prematuro fallecimiento.

Adhesiones al duelo

El Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción adhirió al duelo producido por el deceso del Dr. Stratta, dictando una resolución en la que, luego de destacar la labor profesional del extinto, dispone: Invitar a los abogados de esta circunscripción al velatorio y sepelio de los restos y designar al Dr. Francisco A. Caminos para que haga uso de la palabra en representación del foro local, y pasar nota de pésame a la familia.

—Por su parte, la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, entidad en la cual el extinto ocupó diversos cargos directivos, dispuso: Ponerse de pie en su homenaje; mandar nota de pésame y palma de flores naturales, e invitar al acto del sepelio a los alumnos y ex alumnos.

—La comisión directiva de ALPI, ante el deceso de su asesor letrado, ha dispuesto: Adherir al duelo, entornar durante tres días las puertas de su sede social y asistir al velatorio y sepelio de sus restos.

Entidades varias

CENTRO DE PATRONES PELUQUEROS

Próxima asamblea

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo a las 10, en B. Sur Mer 3731.

Se tratará el mantenimiento o no de la afiliación a la Federación de Peluqueros.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Irineo Cuevas: El 26 a las 18.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", concierto de guitarra.

CONFERENCIAS

M. Kominsky: El sábado a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490, sobre "Schole Aleijem, su vida y su obra".

EXPOSICIONES

Colección de Luis León de los Santos: Todos los días de 10 a 12 y de 17 a 20, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 21.30 y sábados y domingos a las 19 y 22, respectivamente: "Los Linares" de Andrés Lizarraga, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Municipales

Breve paralización hubo en las obras de repavimentación

Desde el lunes y hasta ayer por la tarde, estuvieron paralizadas las obras previas a la repavimentación que, en diversas calles de la ciudad, está realizando la empresa COPYC en cumplimiento del contrato oportunamente suscripto con la Municipalidad.

Los motivos de la cesación momentánea de los trabajos, fueron —según se ha sabido— una cuestión de interpretación del pliego de condiciones e interpretaciones de orden técnico, referentes a si debía realizarse el cambio total de la carpeta asfáltica o bien dejarse el pavimento, previo arreglo, donde las condiciones posibilitarán esta operación. Para dilucidar estos puntos hubo reuniones del intendente y funcionarios técnicos de la comuna con el personal superior de la empresa contratada, resolviéndose finalmente, por la actuación decisiva del Sr. Lofeudo, ejecutar en su totalidad las obras de renovación de la carpeta asfáltica.

Los trabajos, como queda dicho, se reanudaron ayer, y se está trabajando actualmente en varias calles y con ritmo mayor en Rivadavia entre bulevar y Obispo Gelabert.

La pavimentación de la. Junta

Ha sido ya completada la primera cuadra de las obras de repavimentación de la calle la. Junta desde San José a Gaboto, que se realizan por administración. Los trabajos de colocación del hormigonado han sufrido una breve detención por falta de cemento, pero se reiniciarán la próxima semana, cuando arriben cargamentos de ese material.

Gestión para el pago de sueldos

Los directivos de ASOEM mantuvieron una entrevista con el intendente, para solicitarle que se dispusiera se abonasen los sueldos del corriente, mes antes del 25 del corriente en que se celebra el Día del Municipal.

El Sr. Lofeudo, según informó la entidad gremial, les informó que se tenía el propósito de abonarlos antes de fines de mes.

Tareas de patentamiento

Prosiguen las tareas de patentamiento en la Dirección de Policía Municipal, donde hasta hoy habían sido patentados 2.800 vehículos automotores. Además, simultáneamente se patentan bicicletas, carros, triciclos y restantes vehículos de tracción a sangre.

C. Deliberante

Proyectan crear la Dir. Municipal del Transporte Público

El Departamento Ejecutivo ha remitido un proyecto al Concejo Deliberante, propiciando la creación de la Dirección Principal de Transporte Municipal, la que tendrá a su cargo todas las tareas inherentes a jurisdicción, control y fiscalización de los servicios públicos de transporte de la ciudad y cuya dirección será ejercida por un ingeniero.

En el mensaje que acompaña dice D.E. "El problema del transporte ha hecho crisis en estos días, originando un sinnúmero de inconvenientes que ha tenido que soportar la población. El D.E. se vio obligado a vetar la ordenanza 4866 (tarifas) por considerar que la misma no contemplaba el interés de los usuarios, y asimismo envió al cuerpo un proyecto de decreto fijando nuevas tarifas para esos servicios. Pero considerando que es inevitable que se produzcan nuevos problemas de esta índole en el futuro —agrega—, es que se ha confesionado el anteproyecto adjunto determinando la creación de la Dirección de Transporte Municipal".

Charlas Pedagógicas

Del Sr. Guillermo Fradegrada

El próximo martes reanudará la audición "Charlas pedagógicas" por L T 9 Radio Santa Fe el ex inspector general de escuelas de la provincia Sr. Guillermo Luis Fradegrada. Dichas charlas tendrán lugar semanalmente los días indicados a las 18.

En una cuestión de privilegio derivó la reunión preparatoria del Concejo

Se resolvió realizar una sola sesión, el sábado

La sesión preparatoria del Concejo Deliberante, puramente reglamentaria y que por lo mismo, debía ser muy breve, ya que el único cometido era fijar días de sesión y dar entrada a los asuntos que últimamente incluyó en la convocatoria de extraordinarias el Departamento Ejecutivo, se alargó y se hizo agitada por causa de una cuestión de privilegio de los ediles de la mayoría.

La sesión

El cuerpo comenzó a sesionar a las 19.30, presidiendo Galiñares y estando ausentes Bonino (UCRI) y Muga (UCRI, disidente). Luego de darse lectura de los asuntos entrados, en número de 17, se decidió, contrariamente a lo que se había anticipado, realizar una sola sesión el sábado próximo a partir de las 17.

Un homenaje

Dispuesto ello, Muñoz (UCRP) pidió la palabra y rindió homenaje póstumo a Amadeo Sabattini y Mauricio Yadarola, quienes —dijo— fueron ejemplo para la ciudadanía por su denodada lucha por la plena vigencia de la democracia y su muerte significó una irreparable pérdida.

El homenaje se concretó poniéndose los concejales y el público de pie y guardándose un minuto de silencio.

Críticas al D. E.

El mismo concejal mayoritario hizo después una enérgica crítica al Departamento Ejecutivo. "No quiero perturbar la labor del cuerpo —manifestó— que debe considerar asuntos tan fundamentales como el presupuesto; pero no puedo pasar por alto una transgresión del D. E. que lesionó las prerrogativas y fueros del cuerpo". Concretó, diciendo que la mayoría del Concejo solicitó, aplicando disposiciones de la carta orgánica, la ampliación del período y la intendencia no accedió, si bien satisfizo la otra parte de la solicitud que era la inclusión de varios asuntos en las extraordinarias. "Este incumplimiento de un pedido expreso —añadió— significa un ataque a las prerrogativas y fueros del cuerpo, que no podemos dejar pasar en silencio".

Suárez (UCRI) hizo la defensa del D. E., diciendo que el pedido no había emanado del cuerpo, como correspondía, sino que se había tratado de una gestión personal de un grupo de concejales. Refutó con breves palabras Baragiola (UCRP) y luego hablaron otros concejales.

Cuestión de privilegio

De inmediato tomó la palabra Savoini (UCRP) y en nombre de su bloque planteó una cuestión de privilegio por los términos vertidos en un comunicado dado hace algún tiempo por los ediles de la minoría con relación al transporte, en el que se hacía alusión a "fines inconfesables" y "falta de moral política" con respecto a la posición del otro sector. Adelantó el orador que el asunto ha sido llevado a la justicia, de cuya equidad "no dudamos —dijo— porque Santa Fe tiene uno de los tribunales más honrados", agregando que se adoptó ese temperamento pues no pueden pasarse por alto agravios y acusaciones infundadas que hieren el honor de los representantes de la UCRP. Aplicó duros calificativos al bloque minoritario y agregó que al atacar el honor de los concejales se lesionan los fueros del cuerpo. Terminó manifestando que los representantes de la mayoría se ponen en plena disposición para que se examine su conducta pública y privada, porque así "lo exige el nombre del cuerpo y la honra de sus integrantes".

Sufriendo duros ataques verbales y con frecuentes cambios de palabras que obligaron muchas veces al empleo de la campana, contestó Suárez, que leyó varias cartillas, lo que dio motivo para comentarios risueños del bloque opositor. Hizo un extenso análisis del problema del transporte, de la posición de su partido y agregó que con el referido comunicado se hacía referencia a una posición política y no a la actitud personal de nadie, pues no se ponía en tela de juicio la honradez y honestidad de los ediles de la UCRP. Terminó diciendo que como no había habido agravio personal, ratificaba lo expresado en el comunicado.

Ello dio motivo a una violenta réplica de Baragiola y Gandolla, que emplearon términos muy duros para calificar la actitud del otro bloque y también intervinieron brevemente en el debate Puyol y Tourn (UCRI). También hablaron haciendo una crítica muy severa, Azcuénaga y Balsa, y finalmente Muñoz, tras adherir en un todo a lo expresado por sus compañeros de banca, pidió, "para no interferir la importante labor que aguarda al cuerpo" que el asunto pasase a comisión, lo que así se resolvió por unanimidad.

Hoy se realizó el primer embarque de aceite de lino desde nuestro puerto con destino a Europa

Se embarcaron 1.500 toneladas en el barco francés "Gerard L. D."



Las notas gráficas muestran las finas líneas del "Gerard L.D.", un aspecto parcial del barco amarrado junto a la planta de almacenamiento, la manga de 8 pulgadas con tres bifurcaciones que penetran las bodegas y personal técnico midiendo el volumen a cargarse a los efectos de ocupar la justa capacidad de los tanques del ultramarino.

Poco después de la mitad de la mañana de hoy, cayó a las bodegas tanques del barco francés "Gerard L. D." el primer chorro de rubio aceite de lino, quedando de esta manera iniciado el primer embarque de ese producto que se realiza en el puerto local con destino a Europa. El hecho adquiere particular importancia si se tiene en cuenta que significa un nuevo motivo de reactivación portuaria, tan necesaria para la vida económica de la zona y para la agilitación de la salida de los productos de la tierra y de la industria regional.

El embarque, de 1.500 toneladas, lo realizó Continental S. A. Importadora y Exportadora, empresa internacional que hace poco inauguró en las adyacencias del dique Nº 1 una planta de almacenamiento de aceite de lino destinada a concentrar la producción de la región linera litoral y mesopotámica para su posterior embarque.

El aceite embarcado, que complementa la carga de cereales que está realizando el "Gerard L. D." está destinado a Rotterdam (Holanda) y procede de las fábricas de la zona, las que, con su producción, han colmado la capacidad de 4.500 toneladas de la planta de la Compañía Continental.

El embarque

La operación de embarque se realizó mediante la impulsión del líquido a través de una manga de 8 pulgadas de diámetro, bifurcada en tres ramas dirigidas a los tanques del barco. La capacidad de bombeo asegura una impulsión de 400 toneladas horarias, lo que da idea de que los trabajos de embarque del aceite duraron poco tiempo.

Interesa destacar que, previamente al embarque, personal técnico, conforme a un sistema de reglas perfectamente matemáticas, miden el volumen a embarcar, asegurando así una operación exacta que cubra en sus justa medida la capacidad de las bodegas.

El "Gerard L. D."

En tanto observamos el procedimiento de embarque, la afluencia del amarillento líquido que proviene del trabajo industrial de la zona, que viene de aquellos celestes campos de nuestra llanura, conversamos algunas palabras con el capitán del "Gerard L. D.", 38 años de edad, 18 navegando, ex infante de marina que ayudó a la liberación de Francia, marsellés, Georges Sirven habla castellano correctamente.

Refiere brevemente la historia de su barco; nos invita con un vaso de vino a bordo del pulcro y cuidado "Gerard L. D." de 9.300 toneladas y mientras juega con su gato, animalito mascota, cuenta las cosas que habitualmente dicen los marinos. Le gusta navegar y no oculta cierto apuro por concluir los trabajos de carga.

Concluimos nuestro vaso de vino y antes de dejar el barco miramos de nuevo el chorro vivo y potente de aceite cayendo a las profundas bodegas del "Gerard L. D.".

Se piensa, entonces, en la importancia de este primer embarque que inaugura en nuestra estación fluvial una nueva actividad. Una nueva actividad que producirá trabajo y que evitará en lo sucesivo el traslado de aceite de lino a los tradicionales puertos de embarque. Así la carga que el "Gerard L. D." llevará Paraná abajo, supone una conquista de los puertos del interior contra el centralismo del puerto metropolitano. Esto aviva la vida del interior, estimula su economía y ayuda a la necesaria racionalización del transporte de los frutos del esfuerzo del hombre puestos al servicio de las necesidades nacionales.

C. de Educación

Concurso para cargos de jefes y subjefes

La secretaría general administrativa, informó a los empleados del Consejo General de Educación que aspiren presentarse a concurso para cargos de jefes y subjefes dentro de dicho organismo, que deben adecuarse a lo dispuesto por los artículos 55o. y 65o. del decreto número 10588-59.

Se les recuerda, asimismo, que el plazo para la inscripción vence indefectiblemente el 21 del corriente.

Cargos vacantes en escuelas normales

La Inspección General de Escuelas Secundarias hace saber a los profesores que deseen ocupar interinamente cargos vacantes en las escuelas normales de la provincia que existen las siguientes vacantes: Escuela Normal No 1 de Coronda: Castellano, Ayudante de gabinete, Filosofía, Filosofía y Pedagogía y Ciencias de la Educación. Normal No. 2 de Casilda: Físico-Química, Ayudante de gabinete, Educación Física (Dpto. de Aplicación). Normal No. 3 de Reconquista: Ciencias Biológicas, Cultura Musical, Canto y Danza, Francés, Filosofía y Pedagogía o Ciencias de la Educación. Normal No. 5 de Villa Constitución: Ayudante de gabinete. Normal No. 7 de Cañada de Gómez: Filosofía y Pedagogía o Ciencias de la Educación, Francés. Normal No. 9 de Tostado: Ciencias Biológicas, Historia, Ciencias de la Educación o Filosofía Pedagógica, Matemáticas y Física. Normal No. 8 de Venado Tuerto: Matemáticas y Físico Química, Geografía e Historia.

A precios económicos se venderán útiles escolares

Conforme a la resolución No. 365 del 13 de abril del año pasado dictada por el Ministerio de Educación, el Consejo venderá a las asociaciones cooperadoras, útiles escolares a precios económicos para que puedan ser adquiridos por los alumnos de las escuelas santafesinas. Los pedidos deberán hacerse a la Dirección de Escuelas, Administración, Ministerio de Educación y Cultura y Casa de Gobierno.

Los precios de los útiles que se encuentran a disposición de las cooperadoras son los siguientes: cuadernos tapa cartón "Magisterio" No. 200, de 176 hojas, 2 láminas, rayado a $ 18.38 c/u; cuaderno tapa flexible "Chispitas" de 24 hojas, sin láminas, rayado, a $ 2.37 c/u; cuaderno tapa flexible "Magisterio" en fajas de 24 hojas, rayado, a $ 3.62; lápiz tipo mezcla a $ 0.87 c/u.

Modifican un artículo del escalafón de traslados

Por decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Educación y Cultura, modificóse el artículo 4o. del decreto Nº 1088 del 4 de febrero último, el que queda redactado de la siguiente forma: "Las solicitudes de traslado deberán presentarse ante la Dirección de Personal, en formularios especiales que la misma proveerá, expresando en forma clara y precisa la ubicación a que se aspira por número de escuela y localidad, determinadas en orden de preferencia. Cuando no se especifique qué número de escuela, sólo se tendrá derecho a radicación".

La medida ha sido adoptada porque, al proponer la aprobación del texto vigente, involuntariamente se omitió la transcripción de un párrafo del mencionado artículo.

Artes Plásticas

Se habilitan nuevos salones en el Museo Rosa G. de Rodríguez

En el Museo Provincial de Bellas Artes han quedado habilitadas en la planta alta nuevas salas de exposición. En las mismas se exponen la casi totalidad de las obras correspondientes a la donación de Luis León de los Santos, pudiendo ser visitadas todos los días entre las 10 y 12 y 17 y 20.

Sala de artistas nuevos

A partir de la fecha ha quedado abierta la inscripción para aquellos que aspiran a exponer en el transcurso del corriente año en la sala permanente de artistas nuevos, cuya reglamentación puede ser solicitada por los interesados en la dirección del museo.

Movimiento político

En plaza de los Constituyentes proclamó anoche a sus candidatos la U. Cívica Radical del Pueblo



Un aspecto de la concurrencia al acto de anoche. En ángulo el Sr. Crisólogo Larralde

Tuvo lugar anoche en la Plaza de los Constituyentes de esta ciudad el acto de proclamación de los candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical del Pueblo en los próximos comicios del 27 de este mes.

Ante una regular cantidad de público dio comienzo el acto con la palabra del presidente del comité departamental de La Capital Sr. Guillermo Caminos. En su breve alocución criticó enérgicamente la política del actual gobierno. Al término de sus palabras procedió a proclamar a los candidatos.

El siguiente orador fue el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires Sr. Alberto Zubeaurre. En su disertación expresó que el comicio es un medio para afianzar a través de la actuación de los legisladores los 7 puntos del programa de la Unión Cívica Radical del Pueblo que son: 1) Eliminación de las proscripciones, 2) Levantamiento inmediato del estado de sitio, 3) Levantamiento de las intervenciones sindicales, 4) Anulación de las concesiones petroleras, 5) anulación de los contratos SEGBA-CADE, 6) reglamentación del Art. 14 de la Constitución Nacional que consagra el derecho de huelga, el salario móvil y otras conquistas sociales y 7) revisión de los compromisos suscriptos con el Fondo Monetario Internacional. Analizó uno por uno esos 7 puntos básicos.

Del Dr. Julio J. Busaniche

El actual candidato a diputado nacional, expresó que el comicio del 27 de marzo es de tanta trascendencia, que el contenido de las plataformas, quedan de lado frente al dilema que se le plantea al país.

Votar por el oficialismo —dijo— es refirmar una conducción política, social y económica totalmente equivocada, y convalidar una conducta moral que nos desprestigia como nación de la democracia. No creo —dijo entre otras cosas— que haya una conciencia honrada que pueda votar por esta política cambiante y tortuosa del actual presidente.

Se refirió más adelante a la política de las concesiones, expresando que el radicalismo pasó por algo similar en 1930. Terminó diciendo que en este momento hay una sola alternativa: o apoyar la política del gobierno o repudiarla.

Discurso del Dr. Perette

La extensa disertación del diputado por Entre Ríos, puede resumirse en una enérgica crítica a la conducción del país, y en señalar como único responsable de la misma al Dr. Frondizi. Comenzó refiriéndose a la política de oposición de su partido manifestando que nadie puede pretender bajo ninguna invocación que el radicalismo del pueblo se complique con un régimen que burló el mandato del pueblo, que negó un compromiso con 20 millones y alteró el poder otorgado por la ciudadanía para defender la República, pero jamás para hipotecarla económica y moralmente. Este gobierno —siguió diciendo— está haciendo con el país todo lo contrario a lo que se necesita. Tiene rótulo ucrista, pero obra con mentalidad conservadora. "La Casa Rosada está poblada actualmente por los demagogos del ... , los que halagan las órdenes de Wall Street, del Fondo Monetario Internacional, de la CADE y de la SOFINA.

Aludiendo al próximo comicio, expresó el Dr. Perette que si el electorado se vuelve a equivocar como el 23 de febrero, ya no será una equivocación sino una complicidad con la desastrosa política gubernamental. Refiriéndose al Plan Conintes, señaló que repudiaba el terrorismo, pero advertía que "se trata de una maniobra de Frondizi destinada a lanzar a las fuerzas armadas contra los obreros, a impedir la expresión del voto en blanco, a restringir los derechos obreros, a restringir la libertad de prensa y a crear el clima de intimidación pública".

Habla Crisólogo Larralde

Era casi la medianoche, cuando ocupó la tribuna Crisólogo Larralde. Su disertación, escuchada con suma atención por el público, fue un análisis político-sociológico de la situación del país, y en la cual historió el proceso de las luchas sociales, reseñando el nacimiento y desarrollo de los gremios en el país. A diferencia de los demás discursos, en el suyo faltó la apasionada crítica al hombre o al partido, pero abundó el análisis del sociólogo, del economista. En varios párrafos aludió a la reforma de la Constitución Nacional por la convención de 1957 y al sentido del artículo 14 que consagra diversas conquistas sociales. "La Argentina que quisimos edificar sobre ese artículo —dijo— "está siendo impedida por un gobierno, que, colocado sobre los hombros de 4 millones de crédulos, hoy rige a 20 millones de infelices, hasta que dejemos de ser infelices".

En la segunda parte de su disertación, se ocupó el señor Larralde del problema económico. Dijo que "la riqueza creada por nosotros, para nosotros, está siendo transferida a los intereses extranjeros. Se niegan créditos a los industriales argentinos, pero en cambio hay créditos para la incrustación de empresas extranjeras en el país. Admitimos a los capitales extranjeros —dijo— cuando vienen a establecer industrias que son necesarias al país, pero no aceptamos que vengan a hacerse dueños de la riqueza petrolera y de las fuentes de energía".

Se refirió más adelante al propósito del ministro Alsogaray, como consecuencia de la exigencia de los capitales extranjeros, de abrir la importación, lo cual dijo, sería la sentencia de muerte para la industria liviana del país.

"Hay actualmente —señaló— paralización en ciertas industrias y desocupación. Por otra parte, hay cesantías masivas en la administración pública que no son absorbidas por la industria. Este es el momento que se vive como consecuencia de una política cuyo piso ya está crujiendo. Esa es la economía que el gobierno llama de expansión".

En la parte final de su discurso dijo: "Esta elección es una coyuntura que se nos ofrece. No me interesa el voto del que no sea radical. El electorado tiene que votar y votar contra esta política desastrosa del gobierno. Hay deberes que no pueden ser renunciados y uno de ellos es la defensa del país que se hace con elecciones y sin elecciones. El diputado —concluyó— no es el fin de un partido sino el medio elegido por el pueblo para terminar con un sistema nefasto y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo".

Esta noche habrá un acto público

Esta noche a las 21 en Salvador del Carril y Gral. Paz, hablarán: Dr. Jorge Piñero, Mario Caspani, Dr. Luis Solna, Dr. Luis Cáceres, Dr. Clemente Sañudo.

Mañana a las 21 en Güemes y Díaz Colodrero hablarán: Felipe Rodríguez Araya, Sra. Delia R. de Lapouge, Oscar Bonazzola y Dr. Aldo Tessio.

Espacio radial. — Continuando el ciclo de audiciones radiales, mañana en el horario de 17.30 a 17.35 por L T 9 Radio Santa Fe hará uso de la palabra el candidato a concejal Sr. Carlos Guido Spina (h.).

Sección sexta. — Se ha abierto un registro en la 6a. sección para fiscales en el acto eleccionario del 27 de marzo, solicitándose colaboración a los afiliados y simpatizantes.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Inauguración de un comité

Anoche quedó inaugurado el comité de Las Flores con la presencia de autoridades del comité departamental, legisladores y candidatos. Asistió al acto numerosa concurrencia.

Comité barrio Centenario. — También anoche fue inaugurado el comité de barrio Centenario ubicado en calle Zavalla 840. Estuvieron presentes los miembros del comité departamental, legisladores y candidatos.

Registro de automotores. — El comité departamental recuerda a los afiliados y simpatizantes que está habilitado el registro para quienes deseen cooperar con sus vehículos para el día de los comicios. El mismo se encuentra en calle 1o. de Mayo 2858 en el horario de 9 a 12 y de 18 a 21.

Secretaría femenina de la Seccional 12a.

Ha quedado constituida la secretaría femenina en el comité "Juan Tiburcio Giménez". La comisión directiva de la misma está integrada así: presidenta, Erminia Castellano de Regenhardt; secretaria, Myriam Mendoza; tesorera, Ubaldina Gillonet; vocales, Erminda Mendoza, Margarita Muyeró, Andrés G. de Dvorack, Doris Godoy, Margarita R. de Rivero, Irma Villafañe, y miembro de enlace, Ramona de Valiente.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El acto de esta noche

Hoy a las 21, en la plaza de la Bandera, Avda. General Paz y Juan B. Iturraspe, hablarán el señor Nicolás Rocce, el candidato a concejal Dr. Javier Gómez Gallssier y Dr. Elvio Garcue, candidato a diputado provincial.

Acto público para mañana. — También a las 21, en el barrio Centenario, en la esquina de Vera Mujica y O'Higgins, mañana ocupará la tribuna el secretario general del comité seccional Pedro [illegible] y los candidatos Isabelino Romero, Gómez Gallssier y Garcue.

Reunión de mañana. — Para mañana a las 19.30 se ha citado a la junta departamental para considerar la marcha de la campaña electoral y la organización del acto de proclamación de los candidatos.

En S. José del Rincón. — Esta noche se reunirá el comité de San José del Rincón, oportunidad en la que con la asistencia de dirigentes provinciales será servida una cena criolla.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Acto público

El próximo sábado a las 11.30, se realizará en San Martín y Falucho un acto público organizado por el partido Socialista Democrático en el que los señores Elvio Leyes y Julio González Iramain habrán de referirse a temas de actualidad política.

El domingo, a las 21 habrá otra concentración en Plaza Constituyentes.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Audición radial

En la audición "La voz demócrata cristiana" que se irradiará mañana a las 17.15 por L T 9 Radio Santa Fe, hablará el candidato a concejal de Santa Fe, Sr. Vicente Echauri, quien habrá de referirse a problemas municipales.

Las autoridades del partido han informado que por inconvenientes habidos en la citada emisora no pudo hablar ayer el Dr. José María Reñé, quien lo hará en fecha próxima.

Actos públicos

En las últimas horas de la tarde de hoy se realizó un acto público en bulevar Gálvez y 25 de Mayo en el que hablaron los señores Alfredo Noguerasy José María Reñé; a las 21 en Blas Parera y Estanislao Zeballos disertarán Guillermo Hadad y Alberto Molinas (h); mañana a las 21, en Monte Vera usarán de la palabra los señores C. Meneghetti, Alberto Molinas (h) y Hugo Bezuzzi; a las 21.30 en avenida General Paz y Salvador del Carril hablarán Alfredo Nogueras y Guillermo Hadad.

Registro de fiscales

Los afiliados y simpatizantes del P.D.C. que deseen actuar como fiscales en el próximo acto eleccionario pueden inscribirse diariamente de 18 a 20 en la sede de San Jerónimo 1800 o por el teléfono 12653.

MOVIMIENTO POPULAR NACIONAL

Gira de dirigentes

Regresaron de la gira por los departamentos San Javier, Vera y San Justo los dirigentes del Movimiento Popular Nacional, señores Luis Stinco, Angel Costanzo y Moisés Roit, quienes se reunieron con dirigentes de distintos distritos.

Se anuncia ahora la visita a los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio los días 19 y 20, y a San Jerónimo los días 21 y 22, dando así por terminada la acción en este aspecto en los departamentos del norte de la provincia.

UNION FEDERAL

Audición radial

Mañana a las 18.15, por la onda de L T 9 Radio Santa Fe, el presidente del comité provincial y candidato a diputado nacional por la Unión Federal, Dr. Héctor Dalla Fontana, iniciará el ciclo de audiciones que bajo el título "Unión Federal, con el socialcristianismo, por la reconstrucción de la patria" se propalarán los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes a la hora indicada.

Reunión de afiliados. — El próximo lunes a las 21, se llevará a cabo en el barrio Santa Rosa de Lima, seccional 4ª, una reunión de afiliados y simpatizantes de la que participará el interventor en el departamento La Capital, a los efectos de coordinar la acción proselitista en el barrio.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Actos públicos

Las autoridades partidarias han informado en la fecha que se ha resuelto suspender la realización del acto público anunciado para esta noche en la intersección de Avda. Gral. Paz y Javier de la Rosa.

Para mañana a las 21 se anuncia un acto en Güemes y Díaz Colodrero, en el que hablarán algunos candidatos que sostendrán el partido.

Universitarias

Sin variantes sigue la ocupación de la Facultad de Derecho

Pese a haber vencido con holgura el plazo establecido para las 24 de anoche en el emplazamiento del decanato para que los estudiantes desalojaran la Facultad de Derecho que tomaron el lunes a las 23 como protesta y oposición ante una resolución que adoptara ese día el Consejo Directivo con referencia al plan de enseñaza, los estudiantes han persistido en la ocupación de las instalaciones de esa casa de estudios.

Como ya se ha informado, la ocupación fue resuelta por asambleas de las distintas entidades del Centro de Estudiantes de Derecho, Ateneo Universitario de Derecho y Liga de Estudiantes Humanistas, con el propósito de persistir en esa actitud hasta la revisión de la medida cuestionada.

Próximo al mediodía una delegación de estudiantes integrada por los delegados ante el Consejo Directivo de la facultad y dirigentes de las tres entidades, visitaron al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán para imponerlo de la situación, como así también de sus aspiraciones para lograr una solución al problema. Cabe señalar que dada la organización de la Universidad, las facultades son autónomas en su funcionamiento y corresponde a sus autoridades y no a las superiores de la Universidad, entender en estos diferendos.

Denuncia ante la justicia

Ante el juez federal de esta capital, Dr. Eugenio Wade el decano de la Facultad de Ciencia Jurídicas, Dr. Francisco J. Gschwind ha presentado una denuncia dando cuenta de los hechos acaecidos en esa casa de estudios y el mantenimiento de sus ocupación por parte de los estudiantes, lo que impide el normal desenvolvimiento de las actividades de la facultad. La denuncia, de acuerdo con las normas, ha sido pasada al fiscal para su dictamen.

Comunicado del Centro de Estudiantes

El Centro de Estudiantes de Derecho ante el emplazamiento del decano intimando el desalojo de la misma, ha emitido un comunicado. En el mismo repudia la actitud del Dr. Gschwind quien —dice— evitó tratar personalmente con los estudiantes a quien amenazó con la intervención de las fuerzas policiales. Considera la entidad estudiantil entre otras cosas que "tal actitud no condice con el cargo que enviste y que por razones de ética debe renunciar".

Comunicado de la Federación Universitaria del Litoral

Con relación al conflicto planteado por la toma por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Federación Universitaria del Litoral, ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Ante noticias periodísticas según las cuales se requeriría la intervención de la fuerza pública para desalojar a los estudiantes que ocupan la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, la mesa ejecutiva de la F.U.L. resuelve: 1) Manifestar su adhesión al estudiantado de dicha facultad; 2) repudiar la solicitud de intervención de las fuerzas de represión, y 3) declarar el estado de emergencia para todo el estudiantado del Litoral ante la situación de violencia a que puede ser llevado por a actitud adoptada por las autoridades de aquella casa de estudios.

Aclaración del Ateneo Universitario

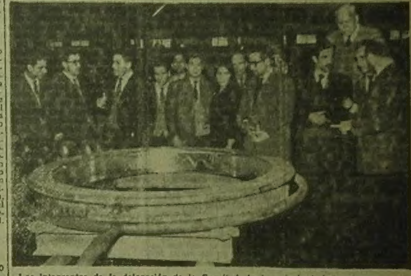
La presidencia del Ateneo Universitario ha dado a conocer una aclaración expresando que rectifica el temario para la asamblea de la entidad publicado en la edición del 16 del corriente de este diario, expresando que el mismo era: 1) informe de la Junta de Derecho en relación al plan de estudios de esa facultad y las medidas adoptadas; 2º) análisis y debate sobre dicho informe y 3º) resolución acerca de la situación planteada. Aclara asimismo que rectifica la calificación de "grupo de socios" que figuraba en dicha publicación, expresando que ha sido el Ateneo Universitario de Derecho quien tomó la facultad.

Vence el 30 el plazo de recepción de las obras de un concurso

El 30 del corriente, vencerá el plazo acordado para la recepción de los trabajos del concurso literario infantil, que sobre temas relacionados con el 150º aniversario de la Revolución de Mayo ha organizado la biblioteca de la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda.

El jurado, que ha sido integrado por docentes socios de la entidad y deberá expedirse sobre los cinco mejores trabajos, cuyos autores recibirán obsequios consistentes en libros y útiles escolares.

Regresan el lunes los alumnos de la Facultad de Ingeniería Química que visitaron países europeos



Los integrantes de la delegación de la Facultad de Ingeniería Química durante la visita a uno de los establecimientos industriales Krupp, en Essen, Alemania Occidental. (Fotografía exclusiva para "El Litoral")

Oportunamente informamos acerca de la gira que ha realizado por varios países de Europa un grupo de doce estudiantes del último año de la Facultad de Ingeniería Química y dos profesores, habiendo recorrido numerosas plantas industriales, universidades, laboratorios y centros de estudios de Francia, Alemania Occidental, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña, Suiza e Italia.

Muchas de las visitas se hicieron por invitación de organismos oficiales de los países citados o bien de consorcios industriales.

Esta delegación emprendió el regreso a nuestro país desde Génova a bordo del paquebote "Salta" y arribarán al puerto de Buenos Aires el lunes próximo.

Centro Comercial

Asamblea del departamento de informes y ficheros de morosos

El departamento de informes y ficheros de morosos dependientes del Centro Comercial, realizará asamblea general ordinaria esta noche a las 21.30 en su local de San Martín 2465, tratándose el estudio y aprobación de las reformas del reglamento de ese organismo, la elección de la nueva comisión directiva y asuntos varios.

PODER EJECUTIVO

Convocando al electorado de la Provincia a elecciones para el día Domingo 27 de Marzo de 1960

DECRETO Nº 14526

Santa Fe, 26 de diciembre de 1959

Visto el Decreto Nº 16.977/59 por el que el Poder Ejecutivo de la Nación ha fijado el día 27 de marzo de 1960 para que tengan lugar los comicios nacionales en los que habrán de elegirse diputados al H. Congreso de la Nación y se cubrirán los cargos vacantes; y

CONSIDERANDO:

Que la Provincia adhirió al régimen de la ley nacional Nº 15.262 sobre simultaneidad de elecciones nacionales, provinciales y municipales;

Que corresponde a los gobiernos de provincia dictar la correspondiente convocatoria de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Elecciones Nacionales;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

DECRETA:

Artículo 1º — Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 27 de marzo de 1960, a elegir diez (10) Diputados Nacionales.

Art. 2º — A los fines del artículo anterior cada elector podrá votar un máximo de siete (7) candidatos.

Art. 3º — Convócase igualmente al electorado de la Provincia para que en la misma fecha proceda a elegir:

a) 6 Senadores Provinciales y

b) 20 Diputados Provinciales, en la siguiente proporción:

—DEPARAMENTO BELGRANO: Un Diputado;
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un Senador y dos Diputados;
—DEPARTAMENTO CASEROS: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO GRAL. LOPEZ: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Dos Diputados;
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Un Senador;
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Seis Diputados;
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Un Diputado; y
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un Diputado.

Art. 4º — A los fines del artículo anterior, cada elector podrá votar por la totalidad de los candidatos, excepto para los Diputados por el Departamento Rosario en que lo harán por cuatro candidatos.

Art. 5º — Convócase, también para la misma fecha, el electorado de los Municipios de: Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Jobson, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Cristóbal, San Justo, San Lorenzo, Santa Fe, Venado Tuerto y Villa Constitución, para que procedan a elegir miembros titulares y suplentes de los Concejos Deliberantes a renovarlos en la siguiente forma:

—CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y tres suplentes;
—CASILDA: Tres titulares y tres suplentes;
—ESPERANZA: Tres titulares y tres suplentes;
—GALVEZ: Tres titulares y tres suplentes;
—JOBSON: Tres titulares y tres suplentes;
—RAFAELA: Tres titulares y tres suplentes;
—RECONQUISTA: Tres titulares y tres suplentes;
—ROSARIO: Veintiocho titulares y veintiocho suplentes;
—RUFINO: Dos titulares y dos suplentes;
—SAN CRISTOBAL: Cinco titulares y cinco suplentes;
—SAN JUSTO: Cinco titulares y cinco suplentes;
—SAN LORENZO: Tres titulares y tres suplentes;
—SANTA FE: Seis titulares y seis suplentes;
—VENADO TUERTO: Dos titulares y dos suplentes;
—VILLA CONSTITUCION: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 6º — A los efectos del artículo anterior, cada elector podrá votar por las dos terceras partes del número de Concejales a elegir y en caso de resultar una fracción de ese número, por un candidato más. Cuando se trate de elegir uno o dos Concejales, cada elector podrá dar su voto a un número igual de candidatos.

Art. 7º — Convócase asimismo al electorado de las Comisiones de Fomento de la Provincia para que el día expresado en el artículo 1º del presente decreto procedan a elegir miembros titulares y suplentes en sus respectivas comunas, en la siguiente forma:

CINCO MIEMBROS TITULARES Y CINCO SUPLENTES:
—DEPARTAMENTO BELGRANO: Armstrong, Bouquet, Las Parejas, Las Rosas;
—DEPARTAMENTO CASEROS: Arequito, Berabevú, Bigand, Chabás, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos y San José de la Esquina;
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Aldao (Est. Casablanca), Humberto 1º, Josefina, Santa Clara de Saguier, San Vicente y Sunchales;
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Alcorta, Empalme Villa Constitución, Godoy, Máximo Paz, Peyrano y Santa Teresa;
—DEPARTAMENTO GARAY: Helvecia.
—DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Carreras, Elortondo, Firmat, Hughes, Maggiolo, María Teresa, Melincué, San Eduardo, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Villa Cañás y Wheelwright;
—DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Avellaneda, Colonia Ella (Est. Malabrigo), Florencia, Lanteri, Las Toscas, Tartagal, Villa Ana, Villa Guillermina y Villa Ocampo;
—DEPARTAMENTO IRIONDO: Correa, Pueblo Andino, Santa Teresa (Est. Totoras), Serodino y Villa Eloísa;
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Ascochingas (Arroyo Aguiar), Laguna Paiva, Llambi Campbell, Manuel Gálvez (Est. Nelson), Recreo y Santo Tomé;
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Pilar, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Santa Clara de Buena Vista;
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Tostado;
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Acebal, Alvarez, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Posta de San Martín, Villa Gobernador Gálvez y Zavalla;
—DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Ceres, Hersilia, Moisés Ville, Monigotes y Ripamonti (Est. Suardi), San Guillermo y Santurce;
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Romang y San Javier;
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Barrancas, Centeno, Coronda, Estación Díaz, Estación Irigoyen, Gaboto, Irigoyen, Maciel, Monje, San Genaro y San Genaro Norte;
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Capitán Bermúdez, Carcarañá, Fray Luis Beltrán, Fuentes, Luis Palacios, Pueblo Bernstadt (Est. Roldán), Puerto General San Martín, Ricardone y San Jerónimo;
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, El Trébol, María Susana, Piamonte, San Jorge y Sastre;
—DEPARTAMENTO VERA: Calchaquí, La Gallareta y Margarita;
TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES:
—DEPARTAMENTO BELGRANO: Montes de Oca y Tortugas;
—DEPARTAMENTO CASEROS: Arteaga, Godeken, Los Molinos, Sanford y Villada;
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Angélica, Ataliva, Aurelia, Bauer y Sigel, Bella Italia, Bicha, Bigand, Castellanos, Ciucellas, Colonia Celio, Colonia Frías, Colonia Iturraspe, Colonia Raquel, Coronel Fraga, Egusquiza, Esmeralda, Estación Clucellas, Eustolia, Fidela, Galisteo, Garibaldi, Hugentobler, Lehmann, Margarita, María Juana, Maua, Presidente Roca, Pueblo Rosalo (Est. Eusebia), Pueblo Marini, Ramona, Saguier, San Antonio, Susana, Tacurales, Vila, Villa San José, Virginia y Zenón Pereyra;
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Bombal, Cañada Rica, General Gelly, J. B. Molina, Juncal, La Vanguardia, Pavón Arriba, Pueblo Colano (Est. Cepeda), Rueda, Sargento Cabral, Theobald;
—DEPARTAMENTO GARAY: Cayastá y Santa Rosa;
—DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Aarón Castellanos, Cafferata, Cañada del Ucle, Carmen, Colonia Christophersen, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Estación Murphy (P. Chateaubriand), Labordeboy, La Chispa, Lazzarino, Pueblo Miguel Torres (Est. Cora), Sancti Spiritu y San Francisco de Santa Fe;
—DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Berna, Guadalupe, Ingeniero Chanourdie, Intiyaco, Las Garzas, Los Amores, San Antonio de Obligado y Tacuarendí;
—DEPARTAMENTO IRIONDO: Bustinza, Carrizales (Est. Clarke), Classon, Froylán Palacios, Lucio V. López y Oliveros;
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cabal, Candioti, Monte Vera, Emilia, San Pedro (Campo Andino), Sauce Viejo;
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Colonia Cavour, Colonia San José, Cululú, Elisa, Empalme San Carlos, Felicia, Franck, Grütly, Hipatía, Humboldt, Ituzaingó, Jacinto L. Araus, La Pelada, Las Tunas, María Luisa, Matilde, Nuevo Torino, Progreso, Providencia, Pujato Norte, Rivadavia, San Agustín, San Carlos Norte, San Carlos Sud, San Jerónimo del Sauce, San Mariano (Mariano Saavedra), Santa María Centro, Santa María Norte, Santo Domingo y Sarita (Est. Pericota), Sa Pereyra, Sarmiento, Estación Ing. Boasal y Sontomayor;
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Esteban Rams, Los Saladillos (Pueblo Gregoria T. de Denis), Montefiore, Pozo Borrado, Portalis (Pueblo Logroño), San Bernardo (Iturralde-Villa Minetti) y Tucurú;
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Albarellos, Arminda, Carmen del Sauce, Cnel. Domínguez, Est. Alvear, Est. Uranga (P. Brito), Fighiera, Ibarlucea, Piñero (Est. Erasto), Pueblo Esther, Pueblo Muñoz (Est. Bernard), Pueblo Navarro (Est. Bogado), Soldini y Villa Amelia;
—DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Aguará, Ambrosetti, Arrufó, Capivara, Colonia Ana, Colonia Bossi, Colonia Rosa, Colonia Dos Rosas, Constanza, Curupaytí, Huanqueros, La Clara, La Lucila, La Rubia, Las Avispas, Las Palmeras, Monte Obscuridad, Ñanducita, Palacios, Portugalete, Soledad, Villa Trinidad y Villa Saralegui;
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Alejandra;
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Arocena, Campo Piaggio, Casalegno, Desvío Arijón, Gessler, Larrechea, Loma Alta (Villa Tramontini), López (Est. San Martín de Tours), San Eugenio y San Fabián;
—DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Angeloni, Cayastacito, Crespo, Escalada, Esther, La Criolla (Est. Cañadita), La Penca y Caraguatá, Naré, Pedro Gómez Cello, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Vera y Pintado y Videla;
—DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Aldao, Clodomira (Est. Pujato), Coronel Arnold, Jesús María (Est. Timbúes) y Villa Mugueta;
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Casas, Castelar, Colonia Belgrano, Crespo, Las Bandurrias, Las Petacas, Los Cardos, San Martín de las Escobas, Schiffner, (Est. Landeta) y Traill;

Art. 8º — De acuerdo con el artículo 130 de la Ley Nº 2439, cada elector votará por cuatro titulares y cuatro suplentes en las Comisiones de Fomento de cinco miembros y por tres titulares y tres suplentes en las de tres miembros.

Art. 9º — Simultáneamente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 81 de la Ley 2439, elegiráse en las comunas mencionadas precedentemente, una Comisión de Contralor de Cuentas formada por tres miembros titulares y tres suplentes.

Art. 10. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a la partida de "Gastos Electorales" para el presupuesto del año 1960.

Art. 11. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

EDUARDO E. GALARETTO — SYLVESTRE BEGNIS

Gobierno de Santa Fe

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO

VENTA DE AVIONES

Llámase a licitación pública Nº 42 para contratar la venta de aviones pertenecientes a la Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia de Santa Fe, que se encuentran para ser vistos por los interesados en las instalaciones del aeródromo de Sauce Viejo.

Apertura: día 24 de marzo de 1960, horas 10.

Los interesados en formular ofertas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministro de la provincia — Div. Licitaciones — Juan de Garay 2550, Santa Fe, o a los teléfonos 12820 y 17700, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

4725 1v24

Golfistas santafesinos en el torneo de Paraná

[illegible] se disputará en los links "links" que posee el Club Estudiantes, de la vecina orilla, el certamen de golf "Apertura" con el que iniciarán la presente temporada oficial de [illegible]. El mismo se disputará sobre 36 hoyos medal play con handicap y tomarán parte los más destacados valores de Paraná, Santa Elena, Colón, Bolívar y Santa Fe.

De nuestra ciudad viajará una delegación numerosa entre los que se cuentan calificados valores.

Motociclismo ::

A campeones de la provincia proclaman el próximo domingo

Una prolongada sesión realizó la sub comisión de motociclismo de Atlético Gimnasia y Esgrima en la que se consideró numerosos asuntos relacionados con la competencia motociclística que se llevará a cabo el domingo en la pista del estadio de Ciudadela a beneficio de la Comisión Popular Pro Policlínico Vecinal.

La jornada dará comienzo a las 16 con el izamiento de la bandera y posteriormente se procederá a la proclamación de los campeones santafesinos de motociclismo, en sus tres categorías, disputándose luego cuatro competencias centrales.

El programa

Luego de las ceremonias mencionadas se disputará la vuelta de clasificación en las categorías de 50 y 100 cc. respectivamente, para establecer el orden de largada y la integración de las series.

Posteriormente se realizarán las pruebas para máquinas standar de 100 y 150 cc. en sus respectivas categorías y para corredores aficionados que no tengan licencia de la Federación Argentina de Motociclismo o entidades afiliadas, ni la haya poseído en la temporada anterior.

Estas pruebas se correrán sobre 8 y 12 vueltas respectivamente, y a continuación se disputarán las series en las categorías de 50 y 100 cc. para corredores federados y sus respectivas finales.

Las series serán a 8 y 10 vueltas respectivamente y las finales a 20 y 30 vueltas en cada categoría.

Máquinas standar

En esta categoría podrán participar máquinas standar de 100 y de 150 cc. por separado. Las motos deberán usar nafta común y con el equipo original de fábrica, pudiéndose sacar los guardabarros, faros y caño de escape.

Las inscripciones podrán efectuarse en Atlético Gimnasia y Esgrima, Boulevard Zavalla 3100, Capel, Lavalle 3710; Roca Soler, San Jerónimo y Tucumán y en Gervasoni y Cía, 9 de Julio y O. Gelabert.

Colón deberá abonar $ 18.500 a los equipos que actúen en ésta

La medida adoptada anoche en la A. F. A. ha causado profundo desagrado en las esferas rojinegras

BUENOS AIRES (Corresponsal). — En la sala de sesiones de la AFA se sorteará hoy, a las 19, el fixture de los partidos correspondientes al campeonato de segunda división de ascenso que, como se sabe, comenzará el 26 del mes en curso. Así lo dispuso en su reunión de anoche el consejo directivo de aquella entidad.

Al acto concurrirán dirigentes de la AFA y delegados de los clubs participantes en ese certamen.

Una imposición

En la misma reunión quedó establecido que los clubs de segunda división de Rosario deberán abonar 7.500 pesos a los de la misma categoría que actúen en esa ciudad durante el próximo certamen. En cuanto a Colón deberá abonar 18.500 pesos a las entidades que les toque actuar en Barrio Centenario.

Repercusión en Colón

Entre las autoridades y asociados del Club Colón esta medida de la Asociación del Fútbol ha causado profundo desagrado. Algunos clubs "grandes" se habían comprometido a no apoyar una medida de esta naturaleza, a la que se considera antiestatutaria.

Sabemos que la resolución prosperó por 16 votos a 3, votando por la negativa los delegados de los clubs Rosario Central, Newell's y Lanús. También se opuso al proyecto el representante de Atlanta, pero cedió luego ante los argumentos de otros delegados.

Sabemos que Colón interpondrá un pedido de reconsideración. Mientras tanto un delegado ha viajado a Buenos Aires para presenciar el acto del sorteo y hacer saber que Colón se opone a esa resolución que lesiona sus intereses. Por otra parte, el presidente del club, Dr. Gómez Galissier viajará el lunes a Buenos Aires y solicitará ser escuchado en el seno del consejo directivo de la AFA.

Reunión del directivo

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Reunióse anoche el consejo directivo de la AFA que, en primer término, dejó integrada la mesa directiva, designada momentos antes en la reunión que realizó el bloque opositor, y que está compuesta así:

Vicepresidente primero: Herminio Sande (Independiente); vicepresidente segundo: Luis Chamizo (Racing); secretarios: José Mesa Medina (Boca Juniors) y Miguel Pisanos (Huracán), a los que se sumará Mario Gigliotti (San Lorenzo de Almagro), designado por el presidente en uso de sus facultades; prosecretario, Gregorio Trimarco (Vélez Sarsfield); tesorero: Julián W. Kent (River Plate), y protesorero, Nicasio Rocha (Gimnasia y Esgrima).

El sorteo de primera

Dispuso, asimismo, el consejo directivo que mañana a las 19 se cumpla el acto del sorteo correspondiente al fixture de primera división, certamen que comenzará el 3 de abril próximo vale decir, que no será postergado como había trascendido hace unos días.

También se resolvieron otros asuntos de menor interés, aunque cabe destacar que se dispuso que los partidos por el campeonato de primera "B" se iniciarán a las 16.30.

Colón y la Liga se enfrentan mañana

Conforme se ha anunciado, mañana a las 22 se realizará en el estadio de Colón el partido entre el equipo superior de la entidad y el combinado de la Liga Santafesina de Fútbol. Los rojinegros presentarán el mismo equipo que actuó el domingo último frente a Argentino de Rosario y es probable que someta a prueba a algunos futbolistas.

Para este encuentro la Liga ha citado para mañana a las 21 en el estadio de Colón a los jugadores siguientes: Arqueros: Brignone y Rojas; zagueros: Muda, Calamante y Fertonani; medios: Gauna, Paredes, Zilli, M. A. Juárez, Ferrari y Benítez; delanteros: I. Juárez, Jorge, Ambrosio, Calcagno, Vinier, Pujato, Bugiiolo y Egesti. Director Técnico: Felipe Fernández; masajista: Adrián Frutos.

Huracán juega hoy con Sud América de Uruguay

BUENOS AIRES, 17 (C). — Esta noche en cancha de San Lorenzo de Almagro tendrá lugar el encuentro amistoso de fútbol entre los equipos de Huracán de Buenos Aires y Sud América de Montevideo.

En el equipo argentino debutarán varias figuras recientemente incorporadas: el arquero Nolasco y los delanteros Conde y Machado, éste, del Gremio de Porto Alegre.

En misiones

Mañana por vía aérea viajará con destino a Misiones el equipo de Huracán. El sábado jugará con el equipo de Brown y el domingo con el combinado local.

El sudamericano de remo dará comienzo mañana

MONTEVIDEO, 17. — Argentina y Brasil son considerados firmes candidatos para adjudicarse el XI campeonato sudamericano de remo que se iniciará mañana en Melilla, en el que intervendrán, además de los nombrados, Chile, Perú y Uruguay.

Todas las dificultades de organización que se habían advertido en un comienzo fueron superadas satisfactoriamente por los dirigentes uruguayos.

El programa de pruebas, siete en total, se iniciará mañana con las series de eliminación.

Los repechajes se desarrollarán el sábado de mañana, y las finales, en las que intervendrán los dos ganadores de cada serie y el vencedor del repechaje, se efectuarán el domingo.

Ampliamente venció el campeón C. Rodríguez

BUENOS AIRES, 17 (C). — Por amplio margen de puntos Carlos Rodríguez venció anoche por puntos a Urbieta Sosa. Por momentos el perdedor debió soportar intenso castigo.

El campeonato welter en juego

Lo expondrá Chetta frente a B. Romero en el ring de Unión

Siempre la realización de una pelea por el título acapara interés. Y más cuando quienes los disputan tienen antecedentes como para suponer un combate intenso y que puede deparar cualquier resultado. En este caso se encuentra el combate entre Roberto Chetta y Bernardo Romero, en el cual el primero de los nombrados será quien lo exponga.

Hay antecedentes que es necesario resaltar al comentar esta confrontación: Chetta y Romero disputaron el título, cuando el mismo fue declarado vacante, el 1o. de febrero de 1957 y luego de recias alternativas se impuso quien ahora luce el cetro. Desde entonces entre ambos púgiles existe una rivalidad deportiva acentuada, lo que siempre significa un aporte más para que una nutrida concurrencia se de cita para seguir las alternativas del encuentro. Por otra parte, muchos irán por ver la rehabilitación de Chetta y otros —siempre ocurre así en boxeo— por verlo en apuros.

De acuerdo a propias manifestaciones, Romero se encuentra muy bien entrenado y se tiene mucha fe para esta confrontación. Sus condiciones son bien conocidas por los aficionados y le asisten muchas posibilidades de triunfo. El favorito es Chetta pero no se puede descartar que la victoria favorezca a su rival.

Roberto Chetta

Lemos con Agosti

La circunstancia de citar la actuación de José Lemos frente al buen valor rosarino Juan Carlos Agosti, es otra circunstancia que acuerda interés a la velada pugilística que se avecina.

Siendo amateur, Lemos "arrastra" lo de un profesional. Es que su personalidad sobre el cuadrado y sobre todo su fuerte pegada lo han hecho favorito de nuestro público. A Juan Carlos Agosti ya venció en una oportunidad en combate intenso y el visitante viene por la revancha.

Un campeón argentino

Un campeón argentino animará una de las peleas preliminares: se trata de Roberto Ceccarossi que guapamente obtuvo en Córdoba este preciado galardón para el boxeo local. Cotejará con Carlos Monzón, elemento que se mantiene invicto y que viene de ganar sus dos peleas recientes por nocaut, es esta una pelea que puede resolverse por la vía rápida.

En la restante pelea que ha quedado concretada cotejarán fuerzas el veterano Lucio Ponce con Félix Servín. Las restantes peleas preliminares se conocerán recién esta noche.

Precios de entradas

El precio que regirá para las entradas será el siguiente: ring side socios $ 35; no socios $ 60; plateas 25 y 50 y popular $ 11 y 22 respectivamente.

Pesaje de los púgiles

El pesaje de los pugilistas se efectuará mañana a las 11 en el Pabellón de Industrias.

Se impuso "Gonzalito"

Ricardo González se impuso anoche en Chile por nocaut técnico al local Fernando Araneda.

Torneo provincial de natación en Unión

Entre el sábado y domingo venideros se efectuará en el Club Unión el torneo provincial de natación para aficionados de primera categoría y cadetes —varones y mujeres— entre representantes de las asociaciones de Santa Fe y Rosario. Este certamen clausurará las actividades de natación en nuestra ciudad.

El sábado a las 21 se efectuarán 19 pruebas y un partido de water polo de segunda división entre los conjuntos de Regatas Santa Fe y El Quillá. Desde luego que en este certamen tomarán parte los más destacados valores de la natación provincial.

En el sudamericano de pelota en Montevideo actuará la Argentina

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Participará Argentina en el séptimo campeonato sudamericano de pelota que se disputará en la ciudad de Montevideo entre el 19 y el 25 del corriente mes.

Así lo resolvió la Confederación Argentina de Pelota, que informó que la representación emprenderá viaje mañana a las 21, por vía marítima y regresará el 27 del corriente.

Celebró asamblea la Federación Atlética

En el local de la Federación Atlética Santafesina, 4 de Enero y Vera, tuvo lugar la asamblea ordinaria anunciada. Se dio lectura al acta anterior y luego se consideró la memoria, con la cual se dio amplio informe de la gran labor desarrollada en la anterior temporada.

Ante una moción del síndico titular del organismo, se pasó posteriormente a cuarto intermedio hasta el viernes de la presente semana, oportunidad en que se considerará el balance y se procederá a la elección de nuevas autoridades.

Selección en Buenos Aires

El sábado y domingo próximos, proseguirá en la pista del Club Gimnasia y Esgrima sección Jorge Newbery, la selección de atletismo para juveniles, damas y caballeros.

Sólido totalmente recuperado se halla listo para su 2da. campaña



He aquí a Sólido, el invicto nieto de Full Sail, ya totalmente repuesto y en training para iniciar su segunda campaña en las pistas, en defensa de las sedas "El Consuelo"

Sólido, el invicto hijo de Satanás y Lucania, que tantas satisfacciones diera a los aficionados locales y muy especialmente a los rosarinos en cuyo escenario cumpliera su breve campaña, se encuentra de nuevo en nuestro medio totalmente repuesto del tropiezo que obligara a enyesarle uno de sus remos delanteros.

El [illegible] "crack" rosarino que desde potrillo fuera atendido en Las Flores por el destacado compositor don Antonio Domingo, ha iniciado ya su entrenamiento con miras a emular su anterior y breve campaña, en la que hizo suyos en excelente forma los clásicos "Zinny", "Patria", "Independencia" y "Copa Rosario".

No hay duda que el pensionista de A. Domingo, que con tanto éxito defendiera las sedas del stud "El Consuelo", volverá muy pronto a lucir su prestancia de "crack" en el Independencia y muy posible en hipódromos de mayor categoría a juzgar por los deseos de su compositor y de su propietario don Roberto Mujica, con quien cambiamos breves impresiones sobre el futuro del sobresaliente vástago de Satanás.

Moderno concepto de fútbol en Lúpiz, director técnico de Unión



Enrique Lúpiz y el presidente de la subcomisión de fútbol de Unión Sr. Angel P. Malvicino en compañía de dos redactores de la sección.

Linda conversación sobre fútbol. Tanto que parecía recién comenzada cuando llegó el momento de ponerle fin. Pero quedó la promesa de reanudarla muy pronto.

Protagonista principal fue Enrique Lúpiz, el flamante director técnico de Unión que visitó nuestra casa acompañado por el presidente de la subcomisión de fútbol de la entidad, señor Angel P. Malvicino. Su sapiencia futbolística es la lógica en un hombre que gusta del fútbol y que ha tenido la oportunidad —consecuencia de sus condiciones— de conocerlo en casi todas sus manifestaciones: como demostración de calidad, tal el caso del rioplatense, y como exponente de métrica y disciplina, tal el europeo.

Lúpiz es una figura ampliamente conocida en el fútbol moderno. Viene desempeñando funciones desde 1940 en que asumió la dirección técnica de Banfield después de haberlo aprendido a jugar en Estudiantes de La Plata. Pasó por Boca Juniors, Racing —al lado de Guillermo Stábile, que es mucho decir—, volvió a Banfield y dirigió a Huracán, Platense y Quilmes. En el orden internacional registra su paso en 1958 por Danubio de Montevideo y en 1959 en España, como "maestro" de los jugadores del Real Celta de Vigo. Ahora se incorporó a Unión y son sus deseos estar mucho tiempo entre nosotros. Gusta de Santa Fe y de Unión, un club cuyo prestigio —nos dice— es reconocido en todas partes.

El torneo de ascenso

Lúpiz conoce el torneo de ascenso. Lo ha vivido a través de su militancia en Banfield. Lo considera bravo y duro, a la par de jerarquizado por la presencia de equipos de positiva valía. Ha dirigido ya varias prácticas de Unión y si bien es muy relativo hablar de posibilidades cuando no se ha visto al equipo ante rivales que le ofrezcan lucha, está muy contento con el plantel. "Hay pasta" —nos dijo—.

Disciplina por convencimiento

"Disciplina por convencimiento" es la tesis de Lúpiz. La buena conducta y el cumplimiento se logran más con el consejo o la explicación que con la rigidez. Más que miedo los jugadores deben tener responsabilidad y respeto ante quien les da indicaciones. Las enseñanzas, aún destinadas a los músculos, deben entrar por la cabeza, para razonarlas y llevarlas a la práctica.

Jugando se aprende

La gimnasia es muy útil, y más que ello indispensable. Pero también cansadora. Lo que no tiene atractivo no gusta, y lo que no gusta no se asimila. Esta teoría, por cierto muy difundida en muchas partes del mundo, tiene en Lúpiz un categórico defensor. En las prácticas de Unión los juegos están a la orden del día: el fútbol sentado significa por ejemplo una gimnasia realmente [illegible] los jugadores tienen que trasladarse sin pararse y si bien se permiten ciertas franquicias —el foul no se cobra— los movimientos ofrecen dificultad a los hombres y por consiguiente un esfuerzo físico que les proporciona [illegible]. El juego de desmarcación también resulta atractivo por cuanto se le dan a los jugadores dos tiempos, uno para recibir la pelota y otro para pasarla, no al jugar en que se encuentre el jugador, sino a donde éste debe ubicarse. También para rematar al arco se otorgan dos tiempos uno para parar la pelota y el otro para tirar, lo que enseña a hacerlo en cualquier circunstancia y con velocidad.

Esgrimista número uno

En todo lo dicho anteriormente se deja establecido claramente la concepción moderna del fútbol que tiene Lúpiz que, por otra parte, es figura número uno en otro deporte: la esgrima. Es campeón de florete y espada. Mencionar solamente que Lúpiz ha sido profesor de los hermanos Galimi, ampliamente conocidos, es colocarlo en un primer plano de ese deporte en Argentina.

Ciclismo ::

Gimnasia y Esgrima se adjudicó el certamen

Dos records provinciales y cinco del torneo fueron superados anoche en la jornada de clausura del certamen de natación "Ciudad de Santa Fe" que organizó y ganó el Club de Gimnasia y Esgrima.

Representantes de esa entidad batieron dos marcas provinciales y del torneo. José Luis Zamaro fijó un nuevo tiempo en 100 mariposa niños cadetes con 1m. 16s. 2d., poseyendo la marca anterior el rosarino Roberto Garcino, de Newell's, desde 1958.

En los 50 mariposa niños menores de 13 años, Juan Carlos Medrano batió el record que desde 1949 estaba en poder de Rubén Torrente, de Newell's de Rosario. Empleó 35s. contra 35s. 9d. del tiempo anterior.

Estos dos jóvenes nadadores han producido en esta temporada una extraordinaria actuación. Anoche, en la distribución de premios, se distinguió a Medrano con el título del "mejor nadador del torneo".

Exhibición de Nicolao y Diz

Los nadadores Luis Nicolao y Pedro Diz realizaron una exhibición que fue seguida con mucho interés. Nicolao recorrió los 100 mariposa en 1m. 4s. y Pedro Diz los 200 espalda en 2m. 24s. 2d., marca que está a 4 décimas del record sudamericano que él mismo posee con 2m. 23s. 9d. La acción de estos nadadores, representantes del Ateneo de la Juventud de Buenos Aires, llamó poderosamente la atención.

Los resultados generales

Gimnasia y Esgrima se adjudicó el torneo con 535 puntos; segundo resultó Regatas con 305; tercero Unión con 210 y cuarto El Quillá con 116. Los resultados de las distintas pruebas son los siguientes:

100 mts. estilo libre mujeres: 1º Norma Barra, CRSF, 1m.20s.6d.; 2º María Echagüe, CAU, 1m.26s. 3d.; 3º María Calvo, GyE, 1m.28s. 1d.; 4º Teodelinda Quinti, CAU, 1m.29s.6d.

25 mts. mariposa niñas menores: 1º Amalia Gentile, CNQ, record torneo, 20s.4d.; 2º Noemí Gerauño, GyE, 20s.6d.; 3º Lilián Bardonek, CRSF, 21s.9d.; 4º Lidya Novillo, GyE, 23s.7d.

50 mts. espalda niños menores: 1º Mario Bustos, CRSF, 40s.8d.; 2º Carlos Candioti, CNQ, 41s.4d.; 3º Luis Prono, CRSF, 43s.6d.; 4º Miguel A. Loréfice, GyE, 43s.7d.

50 mts. pecho niñas cadetes: 1º Angela Ruscitti, GyE, 45s.5d.; 2º María Echagüe, CAU, 45s.3d.; 3º Graciela Damelli, GyE, 48s.3d.; 4º María Martínez, CAU, 49s.9d.

100 mts. mariposa niños cadetes: 1º José Luis Zamaro, GyE, record torneo y provincial, 1m. 16s.2d.

50 mts. mariposa niños menores 13 años: 1º Juan Carlos Medrano, GyE, record torneo y provincial, 35s.; 2º Mario Prono, CRSF, 38s.5d.; 3º Mario Mosso, GyE, 39s.; 4º Aldo Pellictarini, CRSF, 44s.

25 mts. espalda niñas menores 13 años: 1º María Rosa Caggiano, GyE, 19s.9d.; 2º María del C. Priano, CRSF, 21s.6d.; 3º Elena Calvo, GyE, 21s.7d.; 4º Amalia Martínez, CAU, 23s.2d.

100 mts. espalda varones: 1º Marcos Ottlieb, CNQ, 1m.12s.; 2º Roberto Palacios, CNQ, 1m.22s.6d.; 3º Benjamín Guberman, CAU, 1m.22s.6d.; 4º José F. Vera, CAU, 1m.23s.6d.

100 mts. libre, niños cadetes: 1º Raúl Garrote, GyE, 1m.7s. (record torneo); 2º Mario Febre, GyE, 1m.9s.7d.; 3º Héctor Prono, CRSF, 1m.14s.2d.; 4º Juan Olivera, CRSF, 1m.17s.2d.

50 mts. espalda niñas cadetes: 1º María Echagüe, CAU, 42s.9d. (record torneo); 2º María Occhi, CRSF, 44s.6d.; 3º María Silva, CAU, 48s.6d.

José Luis Zamaro y Juan C. Medrano, excelentes valores de la natación local.

100 mts. libre, varones: 1º L. Calvo, GyE, 1m.05s.8d.; 2º Enrique Farchl, GyE, 1m.06s.4d.; 3º Pedro Consuegra, CRSF, 1m. 07s. 8d.; 4º Erich Bertuzzi, CRSF, 1m. 11s.1d.

Posta 4x25 libre niñas menores: 1º Marzaro, G. Iuret, M. Priano, L. Bardonek (CRSF "A"), 1m.12s.6d.; 2º Santa Cruz, Gracilla, Echagüe, Martínez (CAU), 1m. 20s.6d.; 3º Iglesias, Molinas, Cantero, Demarchi (CRSF), 1m.20s. 9d.; 4º Novillo, Minella, E. Calvo, Gaetani (GyE "B"), 1m.33s. 9 décimas.

Posta 4x50 libre niños cadetes: 1º L. Paviotti, M. A. Minella, M. Febre, R. Garrote (GyE), 2m.03s. (record torneo); 2º J. Roca, R. Iglesias, J. Olivera, H. Prono, (CRSF), 2m.17s.5d.; 3º Córdoba, Cabral, Avellana, Guberman, (CAU), 2m.30s.3d.

Posta 4x50 mts. libre niños menores 13 años: 1º F. Oirino, R. Passaglia, M. Mosso, M. A. Loréfice (GyE), 2m.24s.9d.; 2º M. Bustos, A. Pellictarini, M. Prono, L. Prono, (CRSF), 2m.29s.3d.; 3º J. Monti, R. Corti, C. Candioti, J. Barreyro (CNQ), 2m.34s.; 4º Revi, Blanco, Hang, Nessier (CAU "A"), 2m.40s.

Posta 4x50 mts. libre niñas cadetes: 1º Ruscitti, Oroño, S. M. Salinas, M. Calvo, (GyE), 2m.45s. 4 décimas.

Posta 4x100 4 estilo, varones: 1º E. Farchl, R. Quignard, J. Zamaro, L. Calvo (GyE), 5m.24s. 8d.; 2º Guberman, Avellana, López Candioti, Vera (CAU) 5m. 33s. 2d.; 3º J. Mills, Consuegra, Sebastián, Bertuzzi, (CRSF), 5m. 39s.9d.; 4º Palacios, García Sarubbi, Estelía, Gallo (CNQ), 5m. 43s.1d.

Puntaje parcial de la segunda jornada: 1º Gimnasia y Esgrima 247 puntos; 2º Club de Regatas Santa Fe, 147; 3º Club Atlético Unión, 105; 4º Club Náutico Quillá, 61 puntos.

Puntaje general: 1º Gimnasia y Esgrima, 535 puntos; 2º Club de Regatas Santa Fe, 305; 3º Club Atlético Unión, 210; 4º Club Náutico Quillá, 116 puntos.

Boca Juniors ganó en Lima por 2 goles a 1

LIMA, 17 (UPI). — Boca Jrs. de Buenos Aires venció a Universitario de Lima por 2 goles a 1 en un partido de fútbol jugado aquí anoche.

El primer tiempo terminó sin goles.

Los autores de los tantos fueron Sasía a los 15 minutos; Rodríguez a los 19 y Minaya a los 29.

Minaya reemplazó en el segundo tiempo a Twasaki.

El juego fue un tanto aburrido en el primer tiempo. En el segundo, los dos equipos jugaron bruscamente.

Argentina puede ser campeón si gana hoy a Méjico en C. Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 17 (UPI). — La [illegible] de esta noche, según todo lo permite presumir, será decisiva en el campeonato panamericano de fútbol que se disputa en ésta. En efecto, a la Argentina, que competirá con Méjico, sólo le bastará empatar para asegurarse el primer puesto y en el caso de que gane, será campeón virtual del torneo. Cabe recordar que en el primer match con Méjico ganó 3 a 2 en un partido sumamente interesante.

En el segundo encuentro de la noche, Brasil tendrá como adversario a Costa Rica y surge de lo antedicho, que la importancia de este cotejo, dependerá del resultado del [illegible].